



**CORPORACIÓN UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS PROGRAMA
DE TRABAJO SOCIAL**

**Sistematización de la experiencia de intervención en Trabajo Social, basada en el
proyecto “Reconstruyendo vínculos entre mujeres” en Altos de la Florida.**

Trabajo de grado para optar título de: Trabajador(a) Social

Presenta

Fernández Velásquez María Fernanda

ID: 574519

Tutor: Carrero Cindy Tatiana

Bogotá D.C, Colombia

Junio de 2020

Índice

Introducción	1
1. Metodología de sistematización	3
2. Capítulo 1: El punto de partida: vivir la experiencia	5
2.1. Contexto de la experiencia: Marco geográfico	6
2.1.1. Marco institucional	8
2.1.2. Marco poblacional	10
2.1.3. Marco legal: Política pública de mujer y género	11
2.1.4. Marco normativo: Práctica profesional	14
2.1.4.1. Práctica profesional en UNIMINUTO	15
2.1.4.2. Práctica profesional en Trabajo Social	16
2.2. Planteamiento del problema.	17
2.2.1. Objetivo general del Plan de acción	19
2.2.2. Objetivos específicos del Plan de acción.	19
3. Capítulo 2: Preguntas iniciales	19
3.1. Justificación	20
3.1.1. Objetivo general de sistematización.	21
3.1.2. Objetivos específicos de sistematización.	21
3.2. Enfoque epistemológico: Crítico social	21
3.3. Marco teórico	23
3.3.1. Empoderamiento femenino	24
3.3.1.1. Niveles del empoderamiento	28
3.3.2. Intervención profesional	30
3.3.2.1. Modelo de intervención	32
4. Capítulo 3: Recuperación del proceso vivido	34
4.1. Técnica de reconstrucción histórica: Línea del tiempo.	35
4.1.1. Descripción de la experiencia	39
4.1.2. Plan de trabajo y desarrollo metodológico	42
4.1.2.1. Plan de trabajo	43
4.1.3. Hallazgos	49
4.2. Técnicas de recolección de la información	50
4.2.1. Técnica: diario de campo	50
4.2.2. Técnica: entrevista semiestructurada	51

4.2.2.1. Instrumento.....	52
4.2.3. Técnica: grupo focal.....	53
4.2.3.1. Instrumento.....	53
4.2.4. Resultados	54
5. Capítulo 4: Reflexión de fondo	60
5.1. Análisis: Empoderamiento femenino.....	60
5.2. Análisis: Intervención profesional.....	66
6. Capítulo 5: Puntos de llegada	69
6.1. Conclusiones	70
Referencias.....	72

Índice de figuras

1. Figura: Mujeres desarrollando manualidad: mujer africana. Tomada por Karent Nuñez.	5
2. Figura :Vista de Altos de la Florida desde un jeep. Tomada por sistematizadora.	6
3. Figura: Casa Pastoral Nuestra Señora del Camino en perspectiva. Tomada por sistematizadora.	8
4. Figura: Mujeres realizando llavero en forma de tiburón. Tomada por sistematizadora.....	10
5. Figura: Circulo de mujeres. Tomada por sistematizadora.	24
6. Figura: Día de juegos y actividades grupales. Tomada por sistematizadora.....	30
7. Figura: Mujeres realizando artesanía navideña, mientras que se realiza el grupo focal. Tomada por sistematizadora.....	34
8. Figura: Línea del tiempo 1, construcción de la sistematizadora.	36
9. Figura: Línea del tiempo 2, construcción de la sistematizadora.	37
10. Figura: Línea del tiempo 3, construcción de la sistematizadora.	38
11. Figura: Taller del JRS sobre cosmética natural. Tomada por Angie Buitrago.	39

Índice de Tablas

Tabla 1: Plan de trabajo.....	43
Tabla 2: Entrevista semiestructurada.....	52
Tabla 3: Grupo focal.....	53

Agradecimientos

A todas las mujeres de Altos de la Florida que hicieron parte del proceso y siempre me recibieron con una gran sonrisa y ganas de compartir. A Kevin, Karent y Angie, con quienes viví la experiencia y me aportaron sus conocimientos. Por último a Yuly, quien contribuyó a la primera construcción de esta sistematización.

Introducción

La presente sistematización se basa en la experiencia adelantada en la práctica profesional del programa Trabajo Social de la Corporación Universitaria Minuto de Dios, en alianza con la Casa Pastoral Nuestra Señora del Camino ubicada en Altos de la Florida-Soacha; el ejercicio académico tiene como fin analizar, reflexionar y potenciar el desarrollo de la intervención dentro del grupo “Entretejiendo Sueños”.

Dicho grupo está conformado por mujeres de Altos de la Florida y en él realizan actividades artística y se reflexiona frente a la realidad social del territorio. Asimismo, el génesis del mismo, encuentra su principio en generar un espacio para mujeres, en el que se realicen actividades diferentes a los roles asignados socialmente al género femenino, tales como el cuidado del hogar y de los hijos.

En este orden de ideas, fue definido para la práctica profesional el proyecto “Reconstruyendo vínculos entre mujeres”, en el cual se hace énfasis en generar vínculos y reflexionar frente al tema de género. Por lo tanto, el ejercicio de sistematización de esta experiencia permite analizar críticamente la intervención en Trabajo Social, realizada por primera vez en el espacio, puesto que el campo fue abierto en el 2019 para estudiantes de UNIMINUTO; asimismo, es el primer proyecto pensado en los conflictos vivenciados dentro del grupo de mujeres, de tal forma que su potenciación resulta pertinente para el futuro.

Por lo tanto, el documento está constituida en primera instancia por la descripción de la metodología de sistematización de Oscar Jara, la cual guiará el desarrollo del proceso a través de cinco pasos: el punto de partida, el cual especifica una descripción de contexto a nivel geográfico, institucional, poblacional y legal, relacionada con la situación-problema identificada en el grupo de mujeres; igualmente, están presentes los objetivos del Plan de Acción definidos para la Práctica Profesional I y II, realizada durante el 2019.

Se presenta a continuación, el apartado de preguntas iniciales, en el que se describe la importancia del ejercicio académico de sistematización para próximas prácticas en el espacio, el objetivo general y los específicos de sistematización; además, se expone la descripción de los acontecimientos, logros y dificultades, presentados durante los dos niveles de intervención.

Luego, se hace mención a la recuperación del proceso vivido y en él, la reconstrucción histórica que se realizará a través del desarrollo de una línea del tiempo y posteriormente, de la descripción de los eventos más importantes en el desarrollo del ejercicio de práctica profesional.

Finalmente se desarrolla el apartado de reflexión de fondo y puntos de llegada, con el fin de generar un proceso de crítica frente a las vivencias durante el 2019 y concluir aspectos relevantes relacionados a la propia experiencia, como también, para próximas a potenciar en el grupo “Entretejando sueños.

1. Metodología de sistematización

La sistematización está basada en el desarrollo de la intervención en Trabajo Social, con el grupo de mujeres “Entretejiendo Sueños”, en Altos de la Florida, a través del proyecto “Reconstruyendo vínculos entre mujeres”. La intervención está dada desde un ámbito comunitario y así, es preciso mencionar que según Carvajal (2004), una de las metodologías de sistematización pertinente para el ámbito comunitario es la propuesta de Oscar Jara, la cual es seleccionada de acuerdo a condiciones de la experiencia en los momentos I y II de la práctica profesional, como también de la posibilidad del desarrollo de la misma teniendo en cuenta la posible participación de las mujeres en esta.

Por lo anterior, se sustentará la metodología seleccionada de Oscar Jara (1997), quien plantea una propuesta en cinco tiempos:

- a. El punto de partida
- b. Las preguntas iniciales
- c. Recuperación del proceso vivido
- d. La reflexión de fondo
- e. Los puntos de llegada (p.91)

Dichos apartados permiten identificar, en primer lugar, la participación en la experiencia y así sus características de contexto, como también los objetivos del Plan de acción del proyecto “Reconstruyendo vínculos entre mujeres”. En segundo lugar, definir algunas claridades a través de incógnitas, tales como, “¿Para qué queremos sistematizar? y ¿Qué experiencia queremos sistematizar?” (Jara, 1997, p.92). Las cuales resultan pertinentes, dado que fundamentan el desarrollo de la sistematización, a través de la justificación y los objetivos de la misma.

En tercer lugar, recuperar la experiencia e identificar ordenadamente las acciones que se realizaron en esta, lo cual permite llevar un orden cronológico del proyecto y la descripción con los elementos más importantes para definir aciertos y desaciertos del ejercicio. Seguido de la reflexión crítica sobre la práctica, en unión con referentes teóricos que la guían y fundamentan, alusivos a los objetivos específicos definidos para este ejercicio académico.

Por último, como punto de llegada, indica la importancia de definir conclusiones de acuerdo a los apartados anteriores y comunicar los resultados a los actores sociales implicados que en este caso, son las mujeres del grupo Entretejiendo Sueños, los maestros de Hogar Fe y Alegría, La Casa Pastoral Nuestra Señora del Camino y la Corporación Universitaria Minuto de Dios.

2. Capítulo 1: El punto de partida: vivir la experiencia



1. Figura: Mujeres desarrollando manualidad: mujer africana. Tomada por Karent Nuñez.

El desarrollo del proceso de sistematización, parte de un hecho en específico, que según Jara (2018) es haber vivido la experiencia en carne propia, por lo cual sostiene que sólo puede sistematizar una experiencia quien haya sido participe de la misma. En este orden de ideas, la sistematización no puede ser realizada por un actor externo que sustituya a los implicados en la experiencia.

La práctica profesional de Trabajo Social en el campo de tejido social y comunitario de la Corporación Universitaria Minuto de Dios, específicamente en la Casa Pastoral Nuestra Señora del Camino, permitió vivir la experiencia, actuar sobre la realidad del grupo “Entretejiendo Sueños” y así mismo, siguiendo la propuesta de Jara (2018), realizar registro de los encuentros adelantados a lo largo del año 2019.

Ahora bien, teniendo en cuenta la propuesta de Jara y la intención del primer apartado, se realizará una descripción a nivel contextual de la experiencia, como también, una breve presentación de la situación- problema identificada en el desarrollo de dicha práctica y los objetivos definidos de plan de acción del proyecto “Reconstruyendo vínculos entre mujeres”.

2.1. Contexto de la experiencia: Marco geográfico



2. Figura :Vista de Altos de la Florida desde un jeep. Tomada por sistematizadora.

El desarrollo del proyecto a sistematizar, se realizó en la Casa pastoral Nuestra Señora del Camino, ubicada en Altos de la Florida- Soacha. El territorio conocido como Soacha o Suacha debe su nombre a las raíces lingüísticas chibchas y significa Sua, ‘El sol’ y Cha, ‘Varón’ (Ciudad del Varón del Sol). (Censo poblacional Altos de la Florida, 2017. p. 5), dicho territorio posee entonces ascendencia indígena.

Ahora bien, Soacha se ubica en el departamento de Cundinamarca y limita al norte con el municipio de Bojacá y Mosquera, al sur con Sibaté y Pasca, al Oriente con Bogotá D.c y al occidente con el municipio de Granada y San Antonio de Tequendama. (Alcaldía municipio de Soacha, s.f, p.2). Cabe destacar que, al limitar con la ciudad de Bogotá, posee una particularidad que está dada por la historia colombiana y el conflicto armado, el cual ha desencadenado el desplazamiento forzado hacia la capital colombiana y en algunos territorios aledaños como en Soacha.

Así pues, un punto que caracteriza la situación de cercanía con Bogotá y la condición de desplazamiento, según Vargas (2011) es el (...) corredor vial y la autopista del sur que lo atraviesa, es puerta de entrada a Bogotá, lo que para la población desplazada, hace que este municipio se convierta en lugar de tránsito hacia la gran ciudad o en municipio receptor definitivo, si al llegar a Bogotá, no encuentran rápido apoyo a su situación. (p.10). En ese sentido, el territorio de Soacha por su cercanía, recibe población de distintas regiones colombianas y así mismo, es receptor de múltiples costumbres y tradiciones, lo que finamente lo configura como un territorio multicultural.

Por otro lado, Soacha cuenta con zonas tanto rurales como urbanas, en cuanto a las primeras, según la Alcaldía de Soacha (s.f) existen dos corregimientos, el primero, conformado por las veredas Bosatama, Canoas, San Francisco, El Charquito y Alto de la Cruz y el segundo por Romeral, Alto del Cabra, Hungría, San Jorge, Villanueva, y Fusungá. Sumado a esto, la zona urbana, según El tiempo(2003) se divide en 6 comunas, las cuales son

Comuna uno, comprendida por los barrios de Soacha Compartir y aledaños; Comuna dos, Centro de Soacha; Comuna tres, León XIII, Despensa y límites con Bogotá; Comuna cuatro, Altos de Cazucá, Ciudadela Sucre y límites con Ciudad Bolívar; Comuna cinco, sector de San Mateo y barrios circunvecinos y la Comuna seis donde están los barrios El Dorado, San Carlos y alrededores.

Por lo tanto, el municipio de Soacha a nivel territorial, tiene características diferentes a la de otros municipios que limitan con la ciudad de Bogotá, tales como la Calera, Chia o Cota, pues los anteriores no cuentan con la misma división política o extensión territorial de este.

Es preciso destacar que Altos de la Florida hace parte de la Comuna 6, llamada San Humberto y se ubica en la zona montañosa del territorio, lugar al que suben en su mayoría jeep y algunos buses del sistema de transporte Soachuno.

Este territorio posee también sus particularidades, se divide en cuatro sectores y un barrio cercano llamado Piedras blancas y Carboneras, según el Censo poblacional Alto de la Florida (2017). No obstante, Piedras blancas y Carboneras es un espacio poblado recientemente a comparación de los demás sectores.

A nivel infraestructural, Alto de la Florida no cuenta con carreteras pavimentadas, sus edificios son en su mayoría de uno o dos pisos y excepcionalmente de tres o cuatro; no posee alcantarillado, pues es un barrio en proceso de legalización. Existen varios lotes sin construir o en proceso de construcción y es usual observar un gran número de predios en venta. Por otro lado, los espacios de recreación (parques) para niñas, niños y adolescentes son reducidos, sin embargo existen algunas organizaciones no gubernamentales que ofrecen espacios de carácter público de acuerdo a intereses de la población presente dentro del territorio.

2.1.1. Marco institucional



3. Figura: Casa Pastoral Nuestra Señora del Camino en perspectiva. Tomada por sistematizadora.

Las instituciones que se encuentran presentes en el territorio, son en su mayoría de tendencia religiosa, de ahí la mención de la Compañía de Jesús, la cual es ampliamente la

organización que sustenta los proyectos que se realizan en la Casa Pastoral Nuestra Señora del Camino- Altos de la Florida, por tal razón es fundamental mencionar algunos datos de la organización, “La Compañía de Jesús es una Orden Religiosa de la Iglesia Católica fundada por San Ignacio de Loyola en 1540. Está hoy extendida por todo el mundo.” (Laverde,2015), específicamente en América Latina se encuentra en territorios como Antillas, Centroamérica, Bolivia y Venezuela, entre otros. Además, se resalta que dentro de los territorios en los que se ubica, se encuentra Colombia, en regiones como Antioquia, Bogotá-Soacha, Caribe, Eje cafetero, Magdalena medio, Nariño, Santander y Valle del Cauca-Pacífico. (Jesuitas Colombia, s.f).

Considerando su presencia en Bogotá- Soacha, es posible mencionar que asiste a través del Servicio Jesuita a Refugiados (JRS), el Hogar fe y alegría, Asobartolina y algunos grupos religiosos a varios territorios, tales como Altos de Cazucà, el Oasis y Altos de la Florida, entre otros. Respecto al último territorio que resulta ser el fundamental en este proyecto, encontramos a la Casa Pastoral Nuestra Señora del Camino, donde actualmente se realizan actividades religiosas y actividades conformadas por mujeres, jóvenes y niños@s.

Este proceso en la Casa pastoral a su vez es acompañado por diferentes universidades, entre estas, la Universidad Javeriana (por medio de la Pastoral y sus voluntarios, docentes y practicantes de ingeniería, estudiantes de pedagogía) y la Corporación Universitaria Minuto de Dios por medio de Centro Progresía que es el encargado de realizar el convenio para práctica profesional de Trabajo Social.

2.1.2. Marco poblacional



4. Figura: Mujeres realizando llavero en forma de tiburón. Tomada por sistematizadora.

Al interior de la Casa Pastoral se comparte con diversas personas y grupos que hacen parte y asisten con frecuencia a ésta. Las poblaciones beneficiarias principalmente son mujeres, niños y jóvenes.

Grupo de mujeres: Es un grupo compuesto por aproximadamente 15 mujeres de la comunidad Altos de la Florida (el número de mujeres varía en cada encuentro), específicamente del sector 3 del territorio, las cuales realizan dos trabajos o ejercicios como lo son, en primer lugar, la bisutería o actividades diversas y artísticas, esta labor es llevada a cabo y trabajada por las mujeres los días lunes (durante el 2019, sin embargo el día de la semana puede variar, de acuerdo a la disponibilidad de las organizaciones) en un horario de 2:00 a 4:00 p.m (liderado por Desarrollo Comunitario de Fe y alegría), cabe mencionar que la asistencia a estos encuentros no es obligatoria, por tal razón en algunas sesiones hay varias mujeres mientras que en otras hay pocas; en segundo lugar, desempeñan el ejercicio de huertas (liderado por Asobartolina y el SJR, durante el 2019) , este es realizado los días sábados y se destaca que en este ejercicio comunitario no asisten la totalidad de mujeres anteriormente mencionadas debido a que es un grupo más reducido y establecido con anterioridad.

Grupo de niños: la reunión de esta población se realiza los días martes y miércoles en la Ludoteca, espacio planteado entre la Casa pastoral y el Servicio Jesuita a Refugiados (SJR) como parte de un proyecto llamado espacios protectores, que pretende brindar a los niños y niñas de Altos de la Florida un espacio seguro.

Por otro lado, la Casa Pastoral cuenta con un espacio similar los días sábados de 10 am a 12 pm y de 3 pm a 5 pm liderado por el Programa de Liderazgo Ignaciano Universitario Latinoamericano (PLIUL) del Centro pastoral de la Javeriana.

Grupo de jóvenes: El grupo Juvenil de la Casa Pastoral es formado en liderazgo ignaciano. Este grupo se llama Meraki y es liderado por los escolares jesuitas (Casa Pastoral Nuestra Señora del Camino, 2018, p. 7)

Teniendo en cuenta lo anterior, la Práctica Profesional de Trabajo Social adelantada en este espacio, se encarga de acompañar dos de los tres grupos mencionados antes, los cuales son: grupo de mujeres y grupo de niños. El primero, a través del proyecto “Reconstruyendo vínculos entre mujeres” durante el 2019, en el grupo “Entretejiendo Sueños”, en el cual se basa esta propuesta de sistematización y el segundo grupo por medio del espacio de la Ludoteca.

2.1.3. Marco legal: Política pública de mujer y género

El proyecto “Reconstruyendo vínculos entre mujeres” se encuentra enmarcada dentro de la Política Pública Nacional de Equidad de Género y el Plan Integral para garantizar a las mujeres una vida libre de violencias (Alta Consejería Presidencial para la Equidad de la Mujer, 2014) por sus características poblacionales, por tal razón es fundamental definir algunas de los aspectos de la misma.

Según La Alta Consejería Presidencial para la Equidad de la Mujer (2014) se definen seis ejes dentro de esta Política Pública, que son los siguientes:

- Primer eje: construcción de paz y transformación cultural.
- Segundo eje: garantizar la autonomía económica de las mujeres y potenciar la conciliación de la vida laboral y doméstica.
- Tercer eje: fomento a la participación de las mujeres en instancias de poder y toma de decisiones.
- Cuarto eje: enfoque diferencial de derechos en el sistema de salud.
- Quinto eje: enfoque diferencial de derechos en el sistema de educación.
- Sexto eje: desarrollo del plan integral para garantizar a las mujeres una vida libre de violencias. (p. 9).

Los anteriores ejes resultan significativos pues se encuentran dirigidos a la dignidad humana de la mujer y dentro de estos , identificamos el primero debido a la construcción de paz que se genera o se ha pretendido generar en el espacio de mujeres Entretejiendo sueños; el segundo eje, teniendo en cuenta las diferentes actividades dentro de la Casa Pastoral dirigidas a la autonomía, como lo es la actividad de La Huerta o las actividades que se realizan una vez al mes dentro del grupo, con la intención de fabricar algunos productos de aseo y el tercer eje: fomento a la participación de las mujeres en instancias de poder y toma de decisiones, a través de la pretensión del proyecto “Reconstruyendo vínculos entre mujeres” con la intención de fomentar en las mujeres la participación y toma de decisiones transversalizando conceptos como sororidad o género.

Por otro lado, a nivel regional, Soacha cuenta también con una Política Pública de mujer y equidad de género, planteada en el 2011 y aprobada en el 2015, a través del acuerdo 25 de 2015. Según el Concejo Municipal de Soacha (2015)

Culturalmente Soacha se desarrolla con altos índices de violencia contra las mujeres. Las mujeres del Municipio proponen acciones transformadoras dirigidas a cambiar las condiciones del desarrollo, las relaciones de poder y el sistema simbólico respetando las identidades y los derechos humanos de las mujeres y las niñas. (p. 2)

Esto indica ciertamente, la necesidad de plantear una política pública encaminada a deconstruir algunas dinámicas sociales que atentan contra la mujer. Ahora bien, el concejo municipal de Soacha (2015), resalta algunos factores que fundamentan la importancia de la misma, tales como, el desconocimiento de los derechos fundamentales de las mujeres y su importancia; teniendo en cuenta que, dicho reconocimiento y derechos rompen con jerarquías, costumbres y acciones tradicionales que se asumen como normales en la sociedad. Esto es en sí, una base para la construcción del grupo de mujeres Entretejiendo Sueños, entendiendo las dinámicas patriarcales dentro de Altos de la Florida y así, en cada uno de sus hogares, que se refuerzan a través del desconocimiento general de los derechos de la mujer.

Para contrarrestar los factores dichos en el párrafo anterior, la política pública tiene el siguiente concepto:

La Política Pública de Mujer y Equidad de Género en Soacha es el conjunto de decisiones político-administrativas que definen unos objetivos, unas estrategias y unas acciones dirigidas a atender problemáticas o necesidades específicas e intereses estratégicos de las mujeres, que se identifican de forma colectiva con las mujeres habitantes del Municipio de Soacha como un ejercicio de ciudadanía. (Concejo Municipal de Soacha, 2015, p. 8)

Por otro lado, el objetivo general de esta, está guiado a reconocer, garantizar y restablecer los derechos de las mujeres y cuenta con 8 ejes programáticos, los cuales se titulan:

1. Construir paz y convivencia en Soacha para la mujer víctima del conflicto armado.
2. Soacha justa y libre de violencia contra las mujeres.
3. Soacha vida sana para todas.
4. Soacha educada respeta los derechos y los espacios de la mujer.
5. Soacha emprendedora garantiza los derechos económicos de las mujeres.
6. Soacha, una ciudad digna para la mujer.
7. En Soacha la participación y decisión de las mujeres es efectiva

8. En Soacha la cultura, la recreación y el tiempo libre son derechos de las mujeres.

(Concejo Municipal de Soacha, 2015)

Estos ejes permiten la comprensión de la mujer como un ser participe dentro de la sociedad, la reivindicación de la misma y la defensa de los derechos. Por lo tanto, es pertinente en el ejercicio descrito, pues ser mujer, es ser consciente de sí misma, de los derechos humanos y de las acciones que reivindican a la mujer.

Finalmente, destacar las PP nacionales y locales, es fundamental para el ejercicio profesional, práctico y teórico del desarrollo de la práctica profesional y específicamente de Entretejiendo sueños, debido a las características del territorio, del grupo y de cada mujer.

2.1.4. Marco normativo: Práctica profesional

El desarrollo de la experiencia está dado dentro del marco de la educación superior y la obtención del título de pre-grado, por esto Mineducación (2015) ha precisado que la práctica o actividad requisito para culminar estudios u obtener el dar título, es aquella que se encuentra establecida como tal en el plan de estudios del programa. (p.1). Por lo tanto es una característica dispuesta dentro de los planes de estudio de diferentes programas de educación superior, lo que implica que dicha actividad no es un requerimiento para la totalidad de las carreras profesionales en Colombia.

Por otro lado, la reglamentación a nivel nacional describe que el desarrollo de la práctica profesional puede estar vinculado a una actividad laboral, contratos de aprendizaje, convenios suscritos con la institución de educación superior, prácticas asistenciales y de servicio social y prácticas en el marco de programas o proyectos de protección social por el Estado. (Mineducación, 2015).

La práctica llevada a cabo en la Casa Pastoral Nuestra Señora- Altos de la Florida, es un convenio pactado entre la Corporación Universitaria Minuto de Dios y la Casa Pastoral

dentro del programa de Trabajo Social, de tal forma que se encuentra reglamentada según la norma a nivel nacional.

2.1.4.1. Práctica profesional en UNIMINUTO

La Práctica profesional es en Uniminuto un requisito para la obtención de títulos tecnológicos y profesionales, por lo que Tenjo, subdirector de prácticas profesionales de Centro Progresas las define como: la práctica profesional es la posibilidad de sumar experiencia a la preparación teórica que mantuvo durante cada uno de los semestres que cursó. Esa experiencia busca que el estudiante avance en su crecimiento personal y profesional. (Aldana, 2018). Es decir que esta actividad permite relacionar los conocimientos teóricos obtenidos durante la formación académica y aplicarlos en las diferentes situaciones de la realidad colombiana, por lo que significa entonces, generar un proceso teórico-práctico en pro de formar profesionales capaces para ejercer laboralmente en un futuro.

Descrita su intencionalidad, cabe destacar que el desarrollo de las prácticas profesionales de todos los programas de la Corporación Universitaria Minuto de Dios están regulados por las normas que plantea Centro Progresas, organización encargada de lo relacionado con el campo laboral y así, de prácticas profesionales. Esta entidad define la práctica como una actividad académica que busca validar en el campo, los conocimientos de un estudiante adquiridos durante su formación en la institución (p. 1). Con la intención de cumplir su función plantea algunos convenios para el desarrollo de las mismas, el primero es el Contrato de aprendizaje que está enmarcado en la ley 789 de 2002 y cuenta con algunas características de remuneración y la exigencia de tiempo completo disponible para la misma. (Centro Progresas, 2018).

El segundo, es el convenio especial, el cual consiste en la alianza con organizaciones, que exige el pago de ARL y no constituye la exigencia de salario o contrario, sino que las

condiciones económicas o de auxilios están dadas por las posibilidades de las organizaciones. (Centro Progres, 2018).

El tercero, llamado Contrato laboral, práctica en el lugar donde labora, la cual consiste en los estudiantes que cuentan con un contrato dentro de una organización que permite allí realizar su práctica, dicho contrato especifica que el estudiante plantee una propuesta para mejorar los procesos en los que interviene. (Centro Progres, 2018).

Cabe destacar que la Práctica profesional que fundamenta esta sistematización se encuentra dentro del segundo tipo de práctica, llamado convenio especial, pues exige a la organización el pago de ARL como requisito fundamental, por lo tanto la Casa Pastoral, desde el inicio de las actividades cubre la administradora de riesgos laborales y voluntariamente ofrece el transporte desde la autopista sur hasta Altos de la Florida.

Teniendo en cuenta también las exigencias descritas por el programa de Trabajo Social, la universidad requiere el planteamiento durante la práctica profesional I de un proyecto que responda a la situación-problema a identificar dentro del campo y en el segundo momento, exige la ejecución del mismo. Razón por la cual se planteó el proyecto “Reconstruyendo vínculos entre mujeres”.

2.1.4.2. Práctica profesional en Trabajo Social

La práctica profesional desarrollada durante el 2019 es parte del programa de Trabajo Social, por lo que es fundamental especificar qué elementos permite obtener dicho ejercicio y cuál es su importancia en la formación teórico-práctica de la profesión; por lo tanto, a continuación se abordarán algunos autores que definen su pertinencia. La Asociación Internacional de Escuelas de Trabajo Social-AIETS y la Federación Internacional de Trabajadores Sociales- FITS, (2004) definen algunos estándares de curriculum y terreno, los cuales enmarcan el desarrollo de la práctica profesional como un requisito fundamental; dichos estándares son los siguientes:

--Garantizar que el currículum ayuda a los alumnos de trabajo social a desarrollar habilidades de pensamiento crítico y actitudes eruditas de razonamiento, apertura a nuevas experiencias y paradigmas, y compromiso de por vida con el aprendizaje.

--Que la educación de campo debería tener la suficiente extensión, complejidad de tareas y oportunidades de aprendizaje para garantizar que los estudiantes están preparados para el ejercicio de la profesión. (p.7)

Por otro lado, el Consejo Nacional para la Educación en Trabajo Social (CONETS) Colombia, (2018), define la importancia de la intervención en Trabajo Social de la siguiente forma:

(...) la intervención es el eje estructurante de la profesión y la fuente de generación de conocimiento de nuestro campo disciplinar. Por tanto, es deber ético salvaguardar la integridad personal y social de los sujetos con los cuales se construye una relación profesional (p.2)

Teniendo en cuenta los aspectos descritos a nivel internacional y nacional, la práctica profesional dentro de la profesión tiene la intención de preparar al estudiante a través de la intervención para ejercer la profesión con habilidades como el pensamiento crítico; la obtención del último requiere entonces tanto de un acercamiento teórico como de uno práctico, pues entender la realidad social requiere un complemento entre los conocimientos a nivel teórico que guían el desarrollo como profesionales en la práctica; como también es fundamental destacar el componente ético ligado al Trabajo Social, dirigido a defender, guiar y salvaguardar a los sujetos, grupos o comunidades.

2.2. Planteamiento del problema.

Se hace necesario recordar que La Casa Pastoral Nuestra Señora del Camino se encuentra ubicada en el Sector 3 del barrio Altos de la Florida que se localiza en la Comuna 6-San Humberto del municipio Soacha. El último lugar mencionado limita con Bogotá D.C,

por lo tanto históricamente el territorio ha recibido grandes masas de población desplazada debido a sus características urbanas- rurales y sus condiciones económicas flexibles; con esto nos referimos a un espacio que cuenta con individuos de abundantes y escasos recursos.

Dada la caracterización mencionada y retomando el territorio base (Altos de la Florida) se puede afirmar que es un espacio relativamente extenso donde la mayoría de sus pobladores son sujetos que encuentran sus orígenes en diferentes regiones debido a situaciones diversas como puede ser el desplazamiento forzado y la dificultad económica. La conformación de Altos como suele llamarse coloquialmente data a finales de la década de los 80 y principios de los 90's, tierra que contaba en ese entonces como ahora con suelos montañosos, escasos recursos como el agua y la luz, educación y salud precaria o inexistente.

Lo anterior deriva en un espacio donde se encuentran sujetos con características culturales diversas, llevando a disensos comunitarios teniendo en cuenta las costumbres y tradiciones diferentes. En efecto, se identifica que la mayor parte de la comunidad se desarrolla socialmente con personas que poseen similitudes o de forma individual.

Debido a las condiciones vulnerables a nivel territorial, social y cultural, la Compañía de Jesús se posiciona en el territorio a través del Servicio Jesuita a Refugiados (SJR), el Colegio Fe y Alegría y la Casa Pastoral, el último mencionado es donde nace el grupo de mujeres "Entretejiendo Sueños" aproximadamente hace seis años con el objetivo de distanciar a las mujeres de los roles del hogar asignados tradicionalmente a través de actividades llamativas para su interés.

En este sentido, en el primer periodo de acercamiento a las mujeres, se evidenció que las características culturales señaladas repercuten a este en tanto su desarrollo se inclina por intereses individuales. Esto se ha observado en el desarrollo de diferentes actividades como las manualidades, donde algunas realizan trabajos externos al del encuentro.

Así mismo, también se identifica, que en algunas dinámicas grupales como en las conversaciones se crean conflictos debido a jerarquías de antigüedad, habilidades y derecho a la palabra; finalmente estos aspectos no permiten la conformación de una identidad del grupo. Por otro lado la poca apropiación colectiva de las mujeres no incide en un trabajo grupal establecido hacia un mismo objetivo y esto genera fragmentaciones en las relaciones sociales de los individuos que residen en la comunidad de Altos de la Florida.

2.2.1. Objetivo general del Plan de acción.

Generar procesos de reconstrucción del tejido colectivo de las mujeres del grupo Entretejiendo Sueños de la Casa Pastoral Altos de la Florida, a través de espacios pedagógicos alternativos.

2.2.2. Objetivos específicos del Plan de acción.

Potenciar la identidad y motivación del grupo entretejiendo sueños a través de los intereses grupales e individuales de las integrantes del grupo.

Propiciar en el grupo procesos formativos de reflexión en género a través de espacios pedagógicos alternativos.

Fortalecer y crear nuevos lazos en el grupo de mujeres, con el fin de brindar herramientas para el ejercicio y empoderamiento comunitario en Altos de la Florida.

3. Capítulo 2: Preguntas iniciales

El tercer apartado corresponde a la intención de realizar esta sistematización, puesto que se parte de algunas incógnitas definidas por Jara (1997), tales como “¿Para qué queremos sistematizar?, ¿Qué experiencia queremos sistematizar?” (p.92). Razón por la cual, a

continuación se define la importancia de sistematizar la experiencia del proyecto “Reconstruyendo vínculos entre mujeres” y de ahí, los objetivos propuestos para la misma.

3.1. Justificación.

La sistematización de la experiencia de intervención en Trabajo Social, por medio de la Práctica Profesional en la línea de tejido comunitario - Casa Pastoral Nuestra Señora del Camino en convenio con la Corporación Universitaria Minuto de Dios, es importante como lo menciona Cifuentes (2010) porque permite reflexionar sobre la práctica, para aprender de ella, conceptualizarla, comprenderla y potenciarla. (p.1). La sistematización de dicha experiencia otorga entonces la posibilidad de reflexionar acerca de la intervención realizada por primera vez en el espacio, pues en el 2019-1 es abierto el campo para estudiantes de la universidad, como también conceptualizar y comprender el primer proyecto pensado en el grupo de mujeres que asisten a “Entretejiendo Sueños”.

En segundo lugar, pensado en las mujeres y en siguientes prácticas, permitirá aprender de la situación- problema presentada durante el 2019 dentro del grupo, para potenciar en un futuro el ejercicio de empoderamiento femenino en Altos de la Florida.

Ahora bien, como menciona Jara (2012) la sistematización de experiencias permite que los investigadores (...) se acerquen a su práctica con una actitud más crítica, autocrítica, reflexiva, dispuesta a aprender de lo que sucedió en la experiencia. (p.65) . Desde esta postura, a través de este ejercicio es posible reflexionar sobre las acciones realizadas durante el 2019-1 y el 2019-2 y de ellas establecer cuáles fueron sus aciertos así como desaciertos, para aprender y dar insumos hacia una mejora en intervenciones de futuros actores dentro del espacio.

Finalmente, es fundamental para Trabajo Social que sean sistematizadas las experiencias en los diferentes campos de acción o intervención. Por una parte, porque se

fortalece la labor del trabajador social, como un sujeto de cambio en la realidad social colombiana y además porque hacer un análisis de las experiencias y prácticas permite crear teorías, refutar otras ya establecidas o complementarlas.

3.1.1. Objetivo general de sistematización.

Reflexionar críticamente sobre la experiencia de intervención en Trabajo Social, adelantada con el grupo de mujeres “Entretejiendo sueños” en Altos de la Florida, a través del proyecto “Reconstruyendo vínculos entre mujeres” de manera que permita generar un referente teórico-práctico para futuras intervenciones dentro del espacio.

3.1.2. Objetivos específicos de sistematización.

Documentar la experiencia de intervención profesional, identificando aciertos y desaciertos, para potenciar en un futuro el ejercicio de empoderamiento femenino en Altos de la Florida.

Reconocer los procesos llevados a cabo en el proyecto “Reconstruyendo vínculos entre mujeres”, proponiendo acciones de mejora al interior de esta, para futuras intervenciones dentro del grupo “Entretejiendo Sueños”.

Analizar desde lo práctico y lo teórico la experiencia realizada en Altos de la Florida, fortaleciendo la labor del trabajador social, como sujeto de cambio de la realidad social.

3.2. Enfoque epistemológico: Crítico social

El enfoque seleccionado es el Enfoque Crítico-social, debido al carácter de la sistematización, que para este caso está dirigido a una reflexión crítica sobre la intervención dentro del grupo de mujeres Entretejiendo sueños en Altos de la Florida, a través del proyecto “Reconstruyendo vínculos entre mujeres”. El enfoque resulta pertinente teniendo en cuenta

que según Cifuentes (2011) está sustentado por teorías como la de Hegel y Marx, de tal forma que cuenta con algunos rasgos de análisis clave, dichos rasgos son los siguientes:

Todo se halla en relación: naturaleza y sociedad como un todo en interacción.

Todo se transforma

(...) La lucha de contrarios o la ley de la unidad de los contrarios: si no hay conflicto, no hay progreso.

Ley de desarrollo en espiral (...) supone que lo nuevo no destruye lo anterior sino que lo integra en sí y lo mejora, superándolo (Alberich, 2002) (Cifuentes, 2011, p. 32)

El enfoque permite analizar la realidad social desde una perspectiva cambiante y resultado de la lucha de contrarios, como también de los modelos de producción imperantes en la sociedad; resulta fundamental mencionar que, desde este paradigma, las formas de relacionarse cuentan con un aspecto estructural de la sociedad, por lo que la experiencia del proyecto “Reconstruyendo vínculos entre mujeres” no se puede entender, sin entender el contexto que engloba al territorio de Altos de la Florida y al territorio Colombiano.

Por otro lado, Cifuentes (2011) relaciona la práctica investigativa desde este paradigma, de la siguiente forma:

Las investigaciones, desde este enfoque, se hacen con el interés de conocer para cuestionar, relativizar y transformar formas imperantes de la sociedad y proponer alternativas para su cambio y mejoramiento (...) Se busca la transformación crítica del mundo social.(...) El investigador o investigadora se asumen como integrantes del equipo que conoce, explicitan su intencionalidad transformadora e interactúan de manera activa con otro y otras participantes. (p.32)

Por lo tanto, este enfoque permite realizar los objetivos definidos para la sistematización teniendo en cuenta que, en primer lugar se busca potenciar en un futuro el ejercicio de empoderamiento femenino en Altos de la Florida, aspecto guiado a la

transformación crítica del mundo social, en relación con la percepción de la mujer en el contexto colombiano.

Asimismo, el último objetivo está encaminado al fortalecimiento del trabajador social, como sujeto de la realidad social, aspecto que se encuentra relacionado en tanto indica al sujeto como integrante de un grupo social y participe del mismo, de forma tal que permite el carácter participativo de la sistematización, por medio del intercambio de saberes sujeto-sujeto, pues en el Enfoque crítico los actores sociales son protagonistas de la transformación social.

Por último, el Enfoque Crítico-social, permite realizar una relación teórico-práctica, característica fundamental para la intención de la presente sistematización, ya que su intención es reflexionar teóricamente sobre la práctica profesional y por otro lado, tiene en cuenta el carácter participativo de la sistematización, tal y como lo menciona Cifuentes (2011) “La reflexión crítica es histórica, tiene en cuenta los significados e interpretaciones de los individuos; es autor reflexiva, práctica y participativa.”(p.35) por lo cual, dicho enfoque resulta pertinente.

3.3. Marco teórico

En el desarrollo del presente proyecto de sistematización se han planteado una serie de incógnitas frente al desarrollo de la intervención en Trabajo Social, de ahí la necesidad de realizar este riguroso proceso. Por lo tanto es necesario responder las preguntas a través de dos formas de conocer la realidad, el empirismo y la investigación, así Daros (2002) resalta lo siguiente: sólo ante un problema nos ponemos a investigar, y esta investigación se convierte en científica cuando se atiende a ciertas pautas que le dan precisión terminológica, conceptual, metodológica. (p.74).

Las pautas son los fundamentos a nivel teórico presentes en el desarrollo de una investigación o en este caso, de la sistematización, por lo que Daros (2002), refiere al marco teórico como:

El marco encuadra una pintura, la ubica, la contiene, le da un centro, la hace relevante. Análogamente, un marco teórico es lo que encuadra, contiene, ubica y hace relevante el sentido del problema. Una teoría, en cuanto permite describir, comprender, explicar e interpretar los problemas, les da a los mismos un marco. (p.80).

El marco teórico cumple funciones como dar sentido a los hechos presentes en el proceso práctico, enmarcar la situación dentro de conceptos específicos y tal y como lo menciona Daros, comprender, explicar y así interpretar las situaciones-problema, de tal forma que genera una ruta en el desarrollo de la sistematización. A continuación se presenta el marco teórico que guía la sistematización con dos conceptos principales, los cuales son Empoderamiento Femenino e Intervención profesional.

3.3.1. Empoderamiento femenino



5. Figura: Círculo de mujeres. Tomada por sistematizadora.

Con el fin de abordar esta categoría, es necesario realizar un rastreo preliminar del uso del término empoderamiento en las ciencias sociales, para así comprender de qué manera se comienza a utilizar en temas de género y más específicamente como “empoderamiento femenino”. Para este fin, Magdalena León desarrolla el concepto, los aportes del feminismo y las estrategias para llevar el empoderamiento femenino a la acción colectiva.

En primera medida, el empoderamiento se ha usado en distintas disciplinas desde la mitad del siglo XVII, con el significado de "dar poder" y "conceder a alguien el ejercicio del poder". Sin embargo, el discurso del feminismo lo usa en los estudios de género. Por otra parte es necesario destacar que, el término surge a su vez de la idea de poder, pues se refiere a las dinámicas de poder presentes en las relaciones sociales; dichas dinámicas y su análisis dentro de lo estudios de género están relacionadas con las teorías de autores como Freire y Gramsci, pues plantean “que las relaciones de poder y las formas de conciencia son históricas y culturalmente condicionadas por las luchas sociales.” (León, 1997, p. 9).

Estas relaciones de poder se materializan en dinámicas de dominación, pero a su vez en las de emancipación o liberación, o como lo explica León (1997) “La idea de empoderamiento también se ha relacionado con una nueva noción de poder, basado en relaciones sociales más democráticas y en el impulso del poder compartido.” (p. 14)

Por otra parte, para comprender de una mejor manera la relación entre poder y empoderamiento, es necesario abordar los tipos de poder que existen. *El poder sobre*, el *poder para*, *poder con* y *poder desde dentro*. Estos tipos de poder los expone León (1997) citando a Rowlands (1986) y Lukes (1974), definiendo cada uno así:

El poder sobre: Representa la habilidad de una persona para hacer que otras actúen en contra de sus deseos: es la capacidad de un actor de afectar los resultados aun en contra de los intereses de los demás, es decir, es una capacidad interpersonal en la toma de decisiones. (p. 16-17)

Dicho poder es el que se conoce universalmente, no obstante la concepción del mismo y su concordancia con las relaciones de poder, da cabida a nuevas concepciones que permiten generar procesos de concientización del propio ser, en el caso específico de esta sistematización, nuevas concepciones dentro de los estudios de género.

Así pues, es posible hablar en primer lugar del *poder para*:

Este poder sirve para incluir cambios por medio de una persona o grupo líder que estimula la actividad en otros e incrementa su ánimo. En esencia es un poder generativo o productivo (...) Es importante para que se expresen los potenciales y se logre construir individual o colectivamente la propia agenda. Es un poder creativo o facilitador que abre posibilidades y acciones sin dominación, es decir, sin uso del poder sobre. Su resultado es la generación de un amplio rango de alternativas y potencialidades humanas. (p.19)

En segundo lugar del *poder con*, respecto al que menciona que “Este poder se aprecia especialmente cuando un grupo presenta una solución compartida a sus problemas. Se refiere a que el todo puede ser superior a la sumatoria de las partes individuales.” (p.19)

Y finalmente presenta el poder desde dentro como el que:

(...) representa la habilidad para resistir el poder de otros mediante el rechazo a las demandas indeseadas. Ofrece la base desde la cual construir a partir de sí mismo. Incluye el reconocimiento y análisis de los aspectos por medio de los cuales se mantiene y reproduce la subordinación de las mujeres, lo cual se logra con base en la experiencia. Es el poder que surge del mismo ser y no es dado o regalado. (p.18)

Teniendo en cuenta los tipos de poder, se puede inferir que estos se han reflejado sobre todo en el hombre y menos en la mujer, por lo tanto, el empoderar toma un papel relevante en la construcción social del género, de la emancipación y la participación. Lo ideal es que este proceso motive en la mujer el poder, como los tres últimos expuestos.

Ahora bien, comprendiendo etimológicamente el empoderamiento y su relación con el poder, es importante comprender cómo se entiende el empoderamiento femenino principalmente desde las ciencias sociales y el feminismo. Por lo mismo, León, M (1997) menciona que

...Se señala que el empoderamiento conduce a lograr autonomía individual, a estimular la resistencia, la organización colectiva y la protesta mediante la movilización. En suma, los procesos de empoderamiento son, para las mujeres, un desafío a la ideología patriarcal con miras a transformar las estructuras que refuerzan la discriminación de género y la desigualdad social. El empoderamiento, por lo tanto, se entiende como un proceso de superación de la desigualdad de género. (p.20)

Por lo tanto, se trata de un desafío sobre todo en las relaciones de poder naturalizadas socialmente, que históricamente han sido desiguales y desmedidas; esto se refiere sobre todo al rol de la mujer en todas las dimensiones de la vida. Por lo mismo el empoderamiento femenino toma relevancia, pues debe haber un cambio individual pero también colectivo de las formas como se relaciona la mujer en la sociedad, cómo se asume a sí misma y en la toma de sus decisiones.

La definición planteada por León, coincide con la interpretación de Charlier y Caubergs (2007), quienes indican que es un concepto reciente que data en América Latina, alrededor del año 1985 del cual resaltan lo siguiente:

(...) por una parte, relacionada con la toma de «poder», haciendo hincapié principalmente en el fortalecimiento del autoestima, la confianza en sí mismo y la capacidad de elegir las orientaciones en su propia vida y, por otra, relacionada con el poder colectivo de cambio de las relaciones de género en las diferentes esferas: económica, política, jurídica y sociocultural.(p.9)

Por lo tanto, los autores coinciden, respecto a que el concepto, introduce “el poder” como un componente fundamental del empoderamiento, entendido este, no como una

característica de dominación frente a los otros, tal como lo es el *Poder sobre*, sino de apropiación personal, que se configura directamente con los poderes: *Poder con*, *Poder para* y *Poder desde dentro* con fines a la colectividad. Por lo tanto, el empoderamiento cuenta con dos niveles, el individual y el colectivo.

3.3.1.1. Niveles del empoderamiento

Es aquí, partiendo de todo lo anterior, donde toma relevancia hablar de los niveles del empoderamiento, existe una postura generalizada que determina que este debe ser individual o subjetivo y a su vez colectivo, como ya se ha dicho antes, pues se superan las desigualdades siempre y cuando así suceda.

Por su parte para Murguialday (2006) existe un empoderamiento *desde dentro o interno* en el cual la mujer debe tomar conciencia de su rol, de su papel, de la subordinación, de sus capacidades en cualquier espacio de la vida y además, consta de un fortalecimiento no solo de las capacidades, sino de adquirir una fortaleza espiritual.

Este nivel de empoderamiento se considera imprescindible para que las mujeres mejoren su agencia y para que las ganancias de poder en otros ámbitos de sus vidas sean sostenibles; también se ha señalado que dota a las mujeres de la capacidad para percibirse a sí mismas como aptas para ocupar los espacios donde se toman las decisiones, condición previa para poder ocuparlos (p.31)

Así mismo, Urzelai (2014) menciona que el empoderamiento desde dentro, se logra a través de un proceso y es “un poder individual que reside en cada mujer y que es capaz de corregir y transformar la relaciones familiares y sentimentales logrando, de esta manera provocadora, la autonomía física y económica” (p.15). Por lo tanto, el abordaje del empoderamiento desde lo individual, genera transformaciones en la forma de concepción personal- subjetiva de cada mujer y así, cambios en el ámbito social.

Sin embargo, también existe un empoderamiento *con otras* que requiere que se reflejen las individualidades pero trabajando todas conjuntamente con un fin, para crear, organizar y apoyar desde lo colectivo. Así lo expone también Murguialday (2006) parafraseando el postulado de (Deere y León 2000):

Esta forma de poder tiene que ver con la acción colectiva: es un poder que multiplica los poderes individuales al asumir un grupo actuando coordinadamente logra más que las personas aisladas. Se expresa en la capacidad de un colectivo para presentar una solución común a sus problemas, permitiendo que todas las potencialidades se expresan en una agenda grupal que también se asume individualmente (p.34)

Igualmente, Urzelai (2014) menciona que del poder desde dentro se construye el poder colectivo, por lo que el poder con “es ganar poder junto a otras, es el poder del grupo que da la consistencia necesaria para protagonizar el proyecto de vida que deseen poner en marcha, sin necesidad de seguir respondiendo a los roles que se les exige desde la sociedad patriarcal” (p. 16).

Por lo tanto y a modo de conclusión, el poder colectivo implica, en primer lugar una apropiación de los poderes individuales, los cuales se expresan en la comunicación con las demás y los demás, de tal forma que, en conjunto se hace posible desafiar las dinámicas de poder impuestas socio históricamente.

3.3.2. Intervención profesional



6. Figura: Día de juegos y actividades grupales. Tomada por sistematizadora.

Es importante comprender la intervención profesional en relación con el Empoderamiento femenino, ya que la postura que asume el trabajador social desde esta visión estará orientada desde un modelo específico. Por lo que se hace necesario tener en cuenta no sólo la noción de intervención, sino también el modelo de intervención en Trabajo Social en el desarrollo de este marco teórico.

Con el fin de desarrollar esta categoría, se abordará en primera medida el concepto de intervención social propuesto por Corvalán, para quien existen dos tipos de intervención, una asistencial o caritativa, que puede ser vista como acciones inmediatas o constantes que no apuntan a solucionar estructuralmente determinada situación. Por otra parte, postula la intervención sociopolítica, la cual está enmarcada en una perspectiva crítica de la realidad social, que ve las problemáticas sociales como dinámicas del sistema, Corvalán (1996) expone:

En definitiva, vamos a definir la intervención social de tipo socio-política como la acción social producida a partir de la inaceptabilidad de una situación vivencial de un grupo de individuos, la cual a su vez estaría provocada por la dinámica de base del sistema. Este último aspecto, que implica una mirada crítica a tal dinámica de base, es

la que más claramente diferencia una intervención de tipo socio-política de una de tipo caritativa o asistencial. (p.5)

Teniendo en cuenta el concepto descrito, es importante resaltar que la intervención profesional del Trabajador Social es en todos los casos intervención social, por lo tanto, tal y como lo menciona el autor, es posible entender esta desde dos inclinaciones dentro del accionar profesional. Asimismo, aunque existen estas dos intencionalidades, la perspectiva crítica apunta a una intervención de tipo socio-político, la cual está guiada a generar procesos de transformación trascendentales.

Sin embargo, menciona por otro lado Bermúdez (2011) que la intervención social se presenta “como un conjunto de acciones y prácticas organizadas bajo la figura de una oferta de servicios alrededor de lo social”, por lo tanto, la intervención social es entendida también como el brazo de diferentes actores sociales, ya que responde a una “oferta”, que puede darse desde organizaciones no gubernamentales y organismos gubernamentales.

De esta forma, siguiendo los postulados de Corvalán y Bermúdez, es posible afirmar que la intervención social depende de la visión sociopolítica individual y organizacional, por lo tanto, se encuentra directamente relacionada con la ética profesional de los y las profesionales.

Por último, menciona Bermúdez (2011) que la intervención social responde a determinadas situaciones sociales, por lo tanto es fundamental entender que el empoderamiento femenino deriva, como ya se mencionó en el apartado anterior de condiciones de desigualdad históricas. Dicho de esta manera, la intervención social en la perspectiva de género deberá ser de tipo socio-político y estar orientada a la transformación de las dinámicas que sustentan los regímenes de poder dentro del sistema patriarcal.

3.3.2.1. Modelo de intervención

Teniendo en cuenta los tipos de intervención social mencionados, existen modelos que se acercan a ellos dependiendo de la naturaleza de la intervención, para el caso de la experiencia en la práctica con Entretejiendo sueños, se tomará el modelo crítico radical como referencia, sin embargo, es pertinente, abordar el concepto de modelo para posteriormente entrar en detalle del modelo elegido.

El concepto de modelo es abordado por Viscarret (2007) desde una mirada de Trabajo Social, por esto menciona:

El modelo sirve para traducir las situaciones a las que se enfrenta el Trabajo Social a un lenguaje lógico que le permite comprender y explicar lo que ocurre, qué es lo que está pasando y evaluar las hipótesis comprobando su funcionamiento en la realidad.(p. 299)

Sin embargo, el modelo no solo nos va a permitir explicar a partir del lenguaje lógico las situaciones, sino que debe permitir también generar una acción, la cual debe estar fundamentada por premisas teóricas; por eso, Viscarret (2007) continúa diciendo que “El modelo tiene por lo tanto incrustada la teoría o teorías de las que se sirve para dicha comprensión y predicción de la realidad. Pero también tiene una parte práctica” (p. 299) . Con lo que se refiere a la acción o conjunto de acciones y esto quiere decir que en últimas, un modelo guía y orienta la práctica profesional. Es necesario aclarar que los modelos son sencillamente maneras de hacer un análisis de las situaciones, ninguno es una “camisa de fuerza” sino que crea una forma de intervenir.

Existen varios modelos y diversas perspectivas que los constituyen, el mismo autor nos menciona algunos como lo son: El humanista, psicodinámico, centrado en la tarea,

conductual-cognitivo, sistémico, de intervención en crisis y el crítico radical. Este último es el de interés en este trabajo.

Entonces el modelo crítico radical, se fundamenta en bases teóricas del Trabajo Social Crítico o de las Teorías Críticas en ciencias sociales, lo cierto es que, su pilar fundamental en relación con la práctica es que “(...) trae a la escena de la intervención social la importancia de la estructura social y la dominación/opresión en el análisis de los problemas sociales.” (p. 326) . Esta responsabilidad corresponde a una transformación estructural, que según Tapiro(2013):

En Colombia, desde el año 2004 surgió un proceso denominado Trabajo Social Crítico, en la búsqueda de una renovación profesional, para aportar a la ruptura con las tradiciones conservadoras, y sus diversas expresiones, en este país en particular, y en América Latina en general. (p.70)

Este modelo debe asumir una responsabilidad con comunidades y poblaciones que han sido históricamente marginadas y oprimidas por las estructuras hegemónicas y sujetos que no han tenido voz en la construcción de la sociedad.

Por otra parte, existen algunos enfoques que han dado soporte a este modelo, como el marxismo, el enfoque problematizador y el Trabajo Social Feminista (Viscarret, 2007) y de acuerdo al último, el cual toma relevancia en este abordaje y en conexión con las beneficiarias del proyecto, podemos inferir que los aportes del enfoque al modelo crítico, según lo que postula Viscarret (2007) es:

Como denominador común, ya se trabaje con individuos, con familias, con grupos, con organizaciones o con comunidades, la intervención feminista desde el Trabajo Social posee siempre una mirada positiva hacia las mujeres, rechazando los estereotipos negativos, localizando el problema y sus raíces dentro de un contexto sociopolítico, despatologizando los problemas personales, viendo la necesidad de cambio individual como colectivo, estableciendo una relación de igualdad con el usuario (p.329)

Este modelo y el enfoque abordado, le da sentido entonces a esta forma de intervención que es la que en el marco de los objetivos del proyecto Entretejiendo sueños y la sistematización presente, brinda la posibilidad de comprensión y de la praxis, es decir, orienta en esta situación la intervención profesional como acciones que generan sujetos de cambio frente a configuraciones desiguales del papel de lo femenino en la sociedad.

4. Capítulo 3: Recuperación del proceso vivido



7. Figura: Mujeres realizando artesanía navideña, mientras que se realiza el grupo focal. Tomada por sistematizadora.

En este apartado se describe la experiencia base para la sistematización, por esto, Jara (1997) define dos momentos, los cuales son: Reconstruir la historia, ordenar y clasificar la información. (p.111). Para el primero, indica la importancia de tener una visión global acerca de los principales sucesos de la experiencia, por lo tanto, se plantea como técnica para esta sistematización, la línea del tiempo.

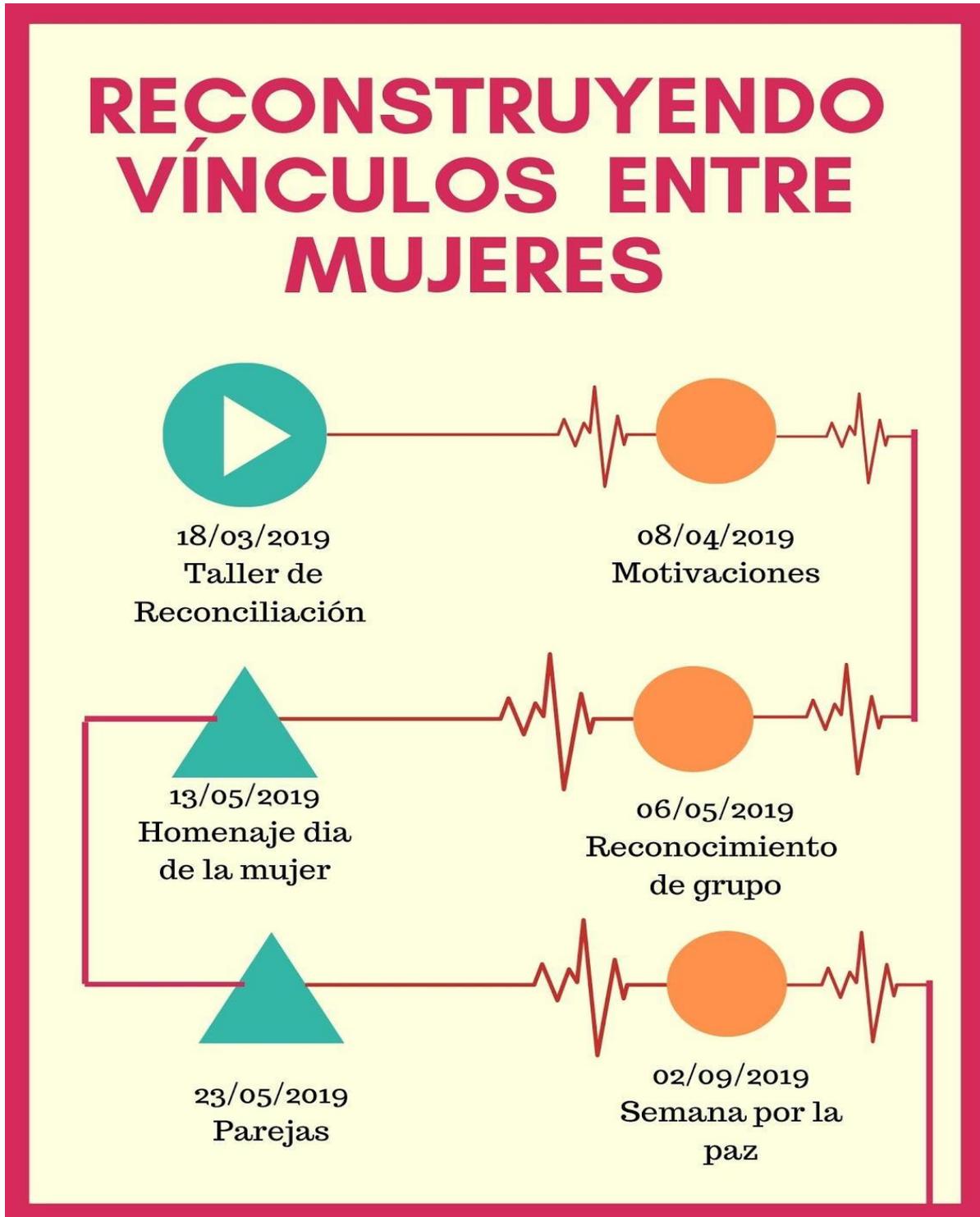
En segundo lugar, en cuanto a la clasificación de la información, se realizarán algunas convenciones que permiten entender, de qué forma se planearon las actividades según el objetivo de Plan de acción; como también se describirá la experiencia según los hechos más significativos para identificar su incidencia dentro del grupo de mujeres.

4.1. Técnica de reconstrucción histórica: Línea del tiempo.

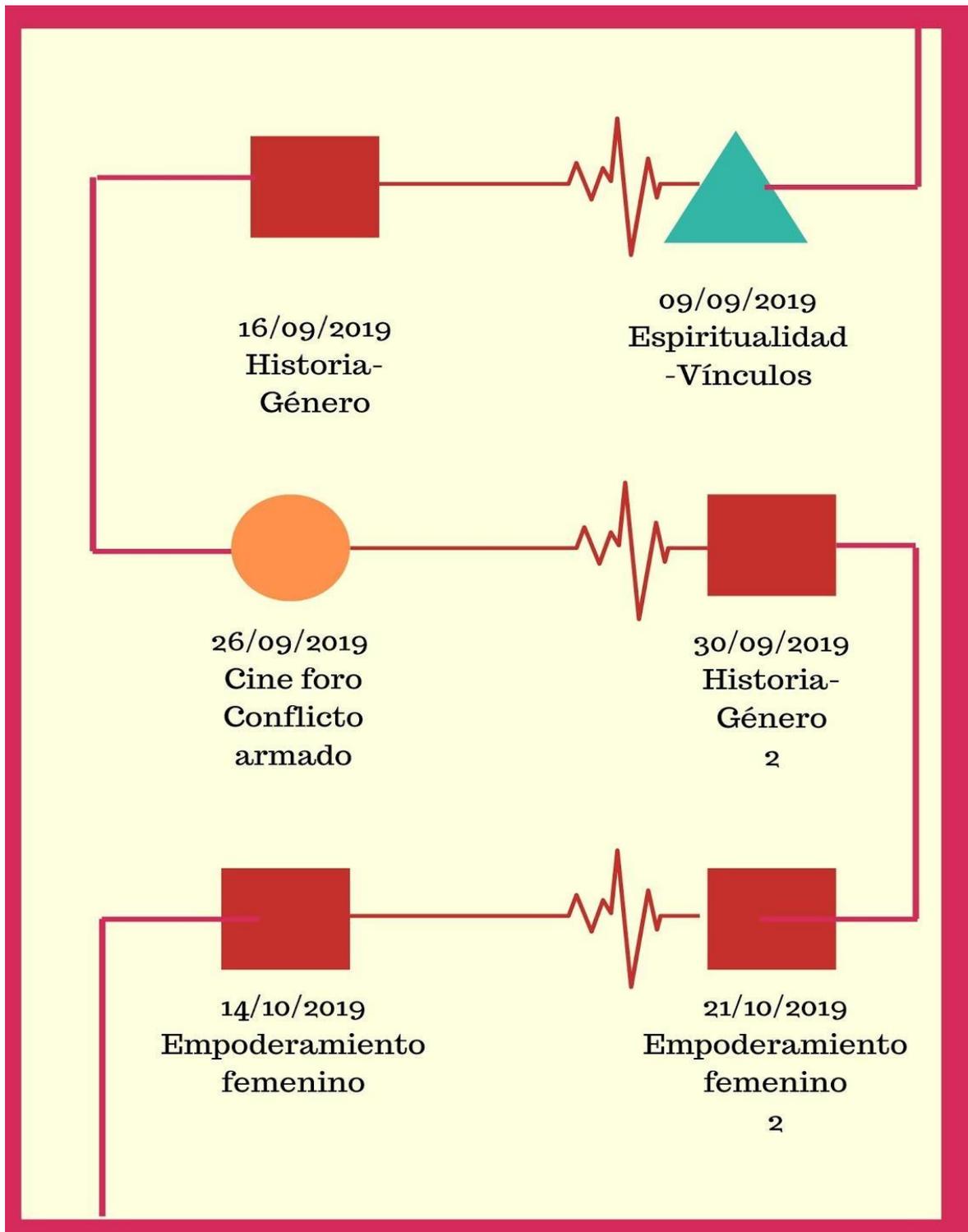
Para la reconstrucción histórica del proyecto “Reconstruyendo vínculos entre mujeres” se hará uso de la línea del tiempo, teniendo en cuenta que Jara (2018) plantea como herramienta las líneas y gráficos de tiempo porque es pertinente “Contar con una expresión gráfica, normalmente cronológica, que muestre de forma sinóptica el devenir de aspectos importantes de la experiencia a lo largo del tiempo.”(p.212)

A continuación, se presenta una línea del tiempo que permite dar cuenta de las actividades desarrolladas dentro del espacio de acuerdo a los objetivos del plan de acción.

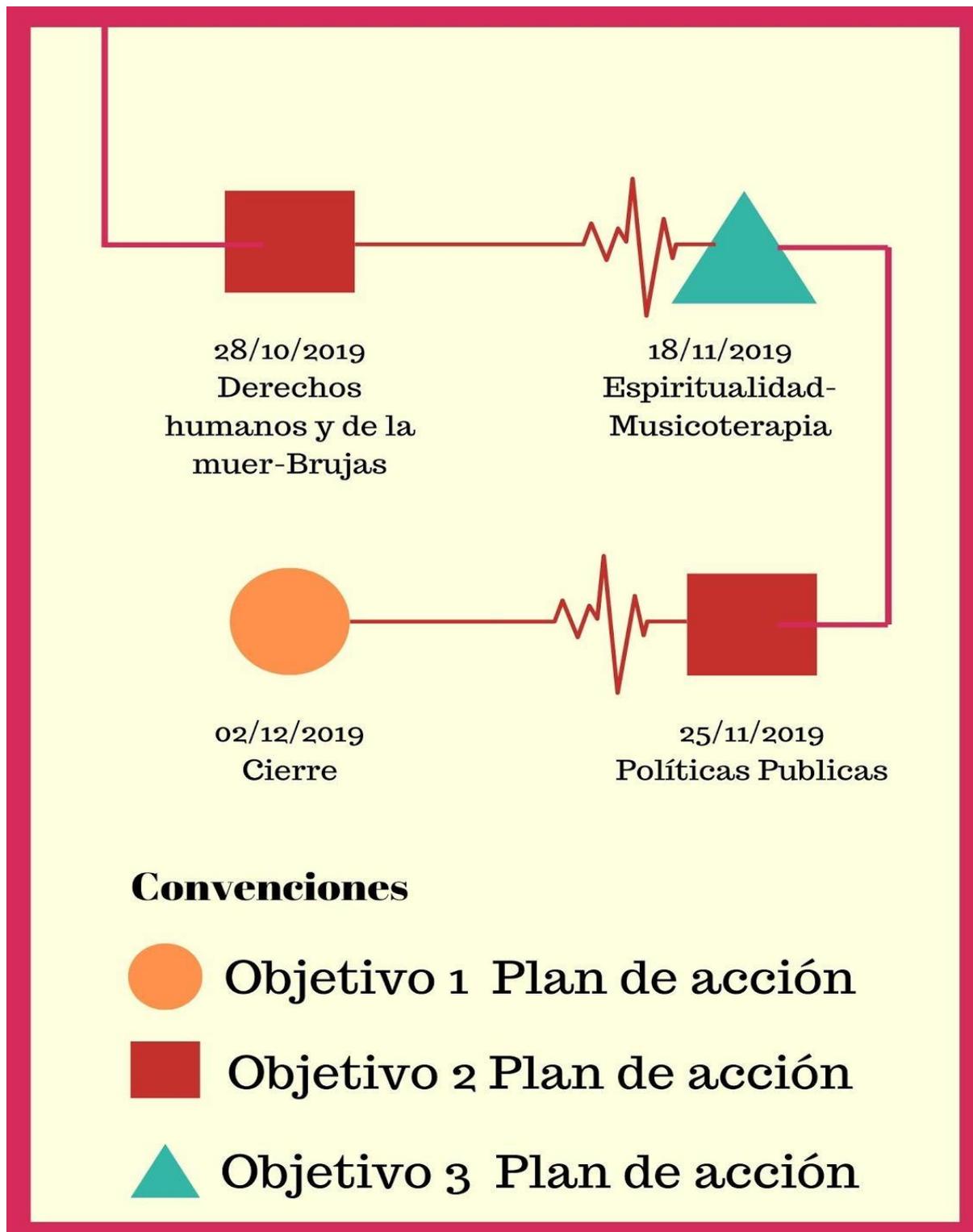
Línea del Tiempo de la experiencia de Práctica Profesional en el proyecto
“Reconstruyendo vínculos entre mujeres”



8. Figura: Línea del tiempo 1, construcción de la sistematizadora.



9. Figura: Línea del tiempo 2, construcción de la sistematizadora.



[10. Figura: Línea del tiempo 3, construcción de la sistematizadora.](#)

4.1.1. Descripción de la experiencia



11. Figura: Taller del JRS sobre cosmética natural. Tomada por Angie Buitrago.

La experiencia a sistematizar está enmarcada, como se mencionó anteriormente, en la filosofía de la Compañía de Jesús y los diferentes actores que la conforman dentro del territorio, tales como la Casa Pastoral Nuestra Señora del Colegio, el Colegio Fe y Alegría y el Servicio Jesuita a Refugiados; asimismo, se encuentra presente en dentro de la casa, la Corporación Universitaria Minuto de Dios por medio de practicantes de Trabajo Social. En la experiencia estuvieron presentes como equipo de trabajo, tres practicantes de dicha institución, acompañados por la coordinadora de la Casa Pastoral.

Ahora bien, la experiencia se puede analizar desde dos líneas paralelas, una de éstas, correspondiente al análisis y formulación del proyecto por parte del equipo de trabajo, y la otra, a la acción del grupo Entretejiendo Sueños. Por lo tanto, se evidencia que la construcción del proyecto y plan de acción, inició a principios del 2019 y finalizó en el mes de Octubre del mismo año, teniendo en cuenta las dinámicas del grupo de mujeres que se fueron presentando durante este rango de tiempo.

Por otro lado, respecto al accionar del grupo se resaltan los siguientes aspectos, en las actividades artísticas guiadas por la maestra de Fe y Alegría, se presentaron inconvenientes

por el manejo de la palabra, el vocabulario y jerarquías de antigüedad y liderazgo por parte de algunas de las integrantes del grupo, como también, se evidenciaron disputas por sucesos que tuvieron lugar en otros espacios, los cuales no debieron repercutir en las dinámicas de la Casa Pastoral.

Por tal motivo, se inició con una primera intervención que se tituló “Taller de Reconciliación”, en dicho encuentro, se realizaron actividades de escucha, habla y acuerdos, por lo que se definieron aproximadamente ocho tratados en búsqueda del respeto y la igualdad para todas. No obstante, durante dicha actividad, no estuvo presente una de las mujeres del grupo, que estuvo directamente involucrada en los inconvenientes, lo que dificultó el cumplimiento de algunos de los acuerdos y se volvieron a manifestar los conflictos mencionados.

Debido a lo anterior, se inicia el proceso de consolidación del proyecto, a definirse el objetivo general y los específicos, teniendo en cuenta las particularidades de la Casa Pastoral, como su enfoque espiritual e ignaciano y las actividades artísticas que tenían una duración de 2 horas, por lo que se definió un tiempo aproximado por actividad de 20 minutos. Asimismo, conforme pasaban los encuentros, se diseñaron actividades que fundamentaron el primer y tercer objetivo del Plan de acción.

Cabe resaltar que debido al calendario académico de Uniminuto, los estudiantes entraron en periodo de receso, situación que dificultó la asistencia a las sesiones artísticas definidas que se realizaron en este lapso de tiempo. Esta situación se cruzó con dos lunes festivos en el tiempo de receso y el desarrollo de una actividad propuesta por la maestra fe y alegría, respecto a la rifa de un objeto, que fue consensuada por las mujeres del grupo con el fin de recolectar recursos económicos.

Dichas situaciones, generaron discusiones dentro del grupo, ya que hubo quienes entregaron el efectivo recolectado en la rifa y quienes no lo hicieron por situaciones

personales; por tal razón se presentaron disgustos y malas interpretaciones frente al recaudo del dinero. Este suceso finalizó con los vínculos creados entre algunas mujeres y género el distanciamiento con las actividades que se realizaron dentro de Casa Pastoral.

Al iniciar el segundo semestre del 2019, el grupo había disminuido en cinco sus integrantes, sin embargo, se continuó con el desarrollo normal del proyecto teniendo en cuenta los sucesos mencionados, con sesiones destinadas al tema de la semana por la paz, la importancia del control de las emociones, actividades con finalidad espiritual y se procedió a abordar el segundo objetivo del plan de acción, con temáticas de historia, género y conflicto armado.

En el transcurso de los cinco primeros encuentros del 2019-2, se realizó un acompañamiento al grupo por parte de practicantes de Fe y Alegría, en convenio con la Universidad Javeriana y en la segunda sesión que planearon, realizaron una actividad diagnóstica del grupo, en la que la mayoría de mujeres manifestaron la desunión del mismo y las malas actitudes de algunas compañeras, haciendo alusión a los primeros eventos del año, sin tener en cuenta las iniciativas realizadas a lo largo del 2019. Además manifestaron, que recientemente se estaban abordando temas que antes no se habían tratado, que resultaban de su interés como el de género y el conflicto armado.

Posteriormente, se abordaron los encuentros correspondientes a los derechos humanos y política pública de mujer y género, dentro de los cuales se expresaron sentimientos de descontento frente a la misma, debido a experiencias personales y la pertinencia de los entes correspondientes frente a la solución de situaciones de violencia de género.

Por último, cabe destacar que el desarrollo del proyecto “Reconstruyendo vínculos entre mujeres”, estuvo guiado por los objetivos del Plan de acción, a partir de los cuales se diseñaron las actividades; debido a lo anterior, el objetivo 1 y 3 estuvieron presentes en los dos momentos del año 2019 y el objetivo número dos, se desarrolló en la segunda mitad.

4.1.2. Plan de trabajo y desarrollo metodológico

El proyecto “Reconstruyendo vínculos entre mujeres”, se desarrolló por medio de los objetivos descritos anteriormente, de tal forma las actividades planteadas durante el 2019, dan respuesta a los mismos. En cuanto a la metodología implementada, se hizo uso de la Pedagogía Alternativa, la cual fundamenta los objetivos dirigidos a género, espiritualidad y creación de vínculos. Respecto a esto, Africano et al.,(2016) expresan que a través de las pedagogías alternativas:

“Se produce una comunicación reveladora, más fluida, sencilla y humilde; lo que da pie a una auténtica relación interpersonal en el reconocimiento del ser, ya que uno que se inquieta por aprehender y el otro que se vislumbra por mediar. Este reconocimiento es un evento humano único que trasciende no sólo a las esferas cognitivas y afectivas, sino que, se anima la curiosidad compartida hacia la experiencia, los saberes, la información y el conocimiento. En esa relación recíproca se coopera, acentuando el compromiso y la solidaridad” (p. 238).

Por otro lado, teniendo en cuenta el enfoque espiritual de la Casa Pastoral, se hizo uso del Paradigma Pedagógico Ignaciano (PPI) , el cual consiste según Pérez et al (2013) en situar la realidad en su contexto, lo que significa llevar a los protagonistas, en este caso a las mujeres a su realidad y específicamente a la realidad que se viven en cada encuentro. En segundo lugar experimentar vivencialmente, en este momento se pretende activar los diferentes sentidos del ser humano, ya sea tacto o vista, entre otros; el tercer momento se relaciona con la reflexión, entender el significado de la experiencia que se vive en determinado encuentro; en cuarto lugar se encuentra la acción, que está entendida como: la manifestación operativa de una decisión libremente asumida para la transformación de la persona y de la realidad institucional y social en que vive. (p. 6) y por último, la evaluación que consiste en la revisión del proceso realizado y su significado. (p.6).

El PPI junto a las Pedagogías Alternativas, permite fortalecer los vínculos comunitarios del grupo, teniendo en cuenta que este, desde el momento de iniciación de la Práctica Profesional permitió en primer lugar la creación de vínculos entre los diferentes actores del grupo, ya sean las mujeres, practicantes e interlocutores, y posteriormente el fortalecimiento de los mismos. Dicho lo anterior, el desarrollo metodológico aplicado dentro del grupo fue útil para la reflexión de las mujeres acerca del ¿Por qué estoy en este espacio? ¿Cuáles son mis motivaciones? y ¿De qué forma reconozco a mi compañera?, entre otras interrogantes.

4.1.2.1. Plan de trabajo

Tabla 1: Plan de trabajo

Actividades/ Objetivo	1. Potenciar la identidad y motivación del grupo entretejiendo sueños a través de los intereses grupales e individuales de las integrantes del grupo.
Motivaciones Fecha: 08/04/19	Tema: ¿Que me motiva a asistir al grupo Entretejiendo sueños? Objetivo: Identificar las motivaciones de las mujeres al asistir la casa pastoral. Objetivos específicos : <ul style="list-style-type: none">● Generar un espacio de tranquilidad y espiritualidad para las mujeres y sus motivaciones.● Generar una conversación entorno al interés del grupo de Mujeres entretejiendo sueños. Tiempo: 20 min
Experiencias y Reconocimiento de Grupo Fecha: 06/05/19	Tema: Experiencias personales y positivas en el grupo Entretejiendo Sueños. Objetivo: Realizar un reconocimiento de la conformación del grupo entretejiendo sueños recordando las primeras experiencias personales y colectivas en este espacio. Objetivos específicos: <ul style="list-style-type: none">● Observar e identificar a las compañeras de grupo y sus cualidades.● Potenciar el ejercicio comunitario a través del reconocimiento de las demás. Tiempo: 20 min

<p>Despedida</p> <p>Fecha: 02/11/19</p>	<p>Tema: Cierre</p> <p>Objetivo: Socializar el objetivo general y los objetivos específicos del proyecto Reconstruyendo vínculos entre mujeres, con el fin de presentar las actividades que se han realizado a lo largo de año y generar una reflexión en torno al grupo de mujeres entretejiendo sueños</p> <p>Objetivos específicos:</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Reflexionar alrededor de la importancia de fortalecer los lazos dentro del grupo Entretejiendo sueños. ● Dialogar entre todas, respecto a las actividades realizadas a lo largo del año. ● Presentar imágenes de los diferentes encuentros.
---	--

<p>Actividades/ Objetivo</p>	<p>2. Propiciar en el grupo procesos formativos de reflexión en género, a través de espacios pedagógicos alternativos</p>
<p>Historia de género, Compartir y juego de la amiga secreta</p> <p>Fecha: 16/09/19</p>	<p>Tema: Historia del feminismo</p> <p>Objetivo: Reconocer los hechos más significativos de la historia de la lucha feminista e identificar los contextos actuales de las mujeres que participan en la casa pastoral.</p> <p>Objetivo específico:</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Escuchar y observar video de la historia de feminismo. ● Dialogar a partir del mensaje expuesto por el video. ● Realizar la celebración al mes de amor y la amistad, como también generar un espacio de confianza y reflexión en el momento de participar durante la sesión.
<p>Historia- Género, 2da parte</p> <p>Fecha: 30/09/19</p>	<p>Tema: Tendedero de la memoria</p> <p>Objetivo general: Recordar sucesos y resistencias de carácter personal frente a hechos relacionados a la violencia de género con la finalidad de reflexionar grupal e individualmente.</p> <p>Objetivos específicos</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Relacionar la sesión pasada respecto al tema de género, historias de vida y su importancia. ● Continuar con el tema de género y añadir, el concepto de sororidad y memoria histórica. ● Generar un espacio de reflexión individual y grupal a partir de las historias de las compañeras. <p>Tiempo: 40 min</p>

<p>Empoderamiento Mujeres 1</p> <p>Fecha: 14/10/19</p>	<p>Tema: Mapas del cuerpo</p> <p>Objetivo: Generar conciencia sobre sí mismas como primer ejercicio de empoderamiento a través de cartografía del cuerpo.</p> <p>Objetivos específicos</p> <ul style="list-style-type: none"> • Identificar individualmente cuáles son las huellas que han marcado mi vida sobre el mapa del cuerpo. • Reflexionar alrededor del tema del empoderamiento de las mujeres, entendiendo la importancia del reconocimiento personal. <p>Tiempo:30 min</p>
<p>Empoderamiento 2da parte</p> <p>Fecha: 21/10/19</p>	<p>Tema: Empoderamiento de la mujer en Colombia</p> <p>Objetivo: Exponer ejemplos de empoderamiento femenino en la historia colombiana con la finalidad de reflexionar sobre el ser mujer y su transformación durante las últimas décadas.</p> <p>Objetivos específicos</p> <ul style="list-style-type: none"> • Contextualizar grupalmente historias de vida de mujeres que han generado transformaciones en la historia colombiana. • Realizar una actividad grupal, a través de la que sea posible compartir las diferentes historias de vida. <p>Tiempo: 30 min</p>
<p>Derechos humanos y de la mujer- Brujas</p> <p>Fecha: 28/10/19</p>	<p>Tema: Mujeres como brujas y Derechos humanos</p> <p>Objetivo: Relacionar el concepto de mujer como bruja con el uso de plantas, con el fin de analizar la construcción social de la mujer en la antigüedad y en la actualidad.</p> <p>Objetivos específicos</p> <ul style="list-style-type: none"> • Generar un ejercicio lúdico relacionado a sus propios saberes, a través de la construcción de un “hechizo” que será un saber propio. • Conectar la actividad artística realizada con la profesora Olga. • Identificar la relación entre la persecución a las brujas y la violación de Derechos Humanos. <p>Tiempo: 1:20 min</p>

<p>Política pública Y enfoque diferencial</p> <p>Fecha: 25/11/19</p>	<p>Tema: Políticas Públicas</p> <p>Objetivo: Dialogar sobre la Política Pública Nacional de Equidad de género y asimismo, sobre la Política Pública de mujer y equidad de género del Municipio de Soacha, con la finalidad de identificar su importancia en defensa de los derechos de la mujer.</p> <p>Objetivos específicos:</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Exponer en la casa pastoral y a las mujeres, imágenes que contengan información sobre la política pública nacional de equidad de género, la Política Pública de mujer y equidad de género en el Municipio de Soacha. ● Generar un espacio de reflexión frente a la importancia de los ítems anteriormente expuestos. ● Generar un espacio donde las mujeres puedan realizar preguntas e inquietudes sobre estos temas.
--	--

<p>Actividad/Objetivo</p>	<p>3. Fortalecer y crear nuevos lazos en el grupo de mujeres, con el fin de brindar herramientas para el ejercicio y empoderamiento comunitario de Altos de la Florida.</p>
<p>Reconciliación</p> <p>Fecha: 18/03/19</p>	<p>Tema: Reconciliación Grupo de Mujeres</p> <p>Objetivo: Generar un espacio de confrontación, sanación y construcción de acuerdos para el grupo de Mujeres.</p> <p>Objetivos específicos:</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Desahogar todas las situaciones que han molestado de las integrantes de forma segura y constructiva ● Recaltar las fortalezas individuales de cada participante como base para llegar a introspección individual sobre las debilidades que se tienen, sin llegar a generar un ambiente entre ellas de destrucción ● Realizar acuerdos y pautas de comunicación con base en el respeto y solidaridad con las demás ● Identificar motivaciones que las mantiene en el grupo <p>Tiempo: 2 horas</p>

<p>Cine Foro: Como el gato y el ratón</p> <p>Fecha: 05/19</p>	<p>Objetivo: Realizar una actividad por medio de un cine foro con el fin de afianzar los lazos comunitarios de Altos de la Florida.</p> <p>Metodología:</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Perifoneo: se hace la invitación a esta actividad por medio de la difusión oral de la información y de unos carteles pegados en algunos lugares del territorio. ● Cine: la comunidad se cita las 2:00 pm en la Casa Pastoral donde se desarrolla la reproducción de una película que abarque temas sociales y así mismo que involucre y concientice a las personas que asistan al espacio; simultáneamente se compartirá un refrigerio preparado por las mujeres de Entretejiendo sueños de la Casa pastoral. ● Foro: se da inicio a un conversatorio que abarca las necesidades que se evidencian en la película y se hace una relación con la realidad de Altos de la Florida donde colectivamente pueden manifestar las necesidades del territorio y las alternativas a dichas situaciones. ● Cierre o reflexión: para finalizar se hace la invitación de continuar realizando este tipo de actividades o reuniones que convoquen a la mayor parte de la comunidad, con el fin de afianzar lazos, potenciar nuevos líderes y beneficiar al territorio y a sus habitantes.
<p>Homenaje día de la mujer</p> <p>Fecha: 13/05/19</p>	<p>Tema: Día de la mujer.</p> <p>Objetivo: Realizar un Homenaje a causa de la fecha del día de la madre a través de un contenido auditivo, y con esto generar relaciones similares y de reconocimiento de grupo.</p> <p>Objetivos específicos:</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Presentar el contenido auditivo y reflexionar alrededor de su contenido. ● Escribir un mensaje como regalo a las mujeres del grupo Entretejiendo Sueños y entregarlos <p>Tiempo: 20 min</p>

<p>Parejas</p> <p>Fecha: 25/05/19</p>	<p>Tema: Conversación sobre pasiones.</p> <p>Objetivo :Fomentar la conversación con las demás compañeras del grupo a través de sus pasiones, relacionadas con las actividades que se relacionan dentro del grupo o en sus vidas personales</p> <p>Objetivos específicos:</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Fomentar los lazos grupales dentro del grupo Entretejiendo sueños ● Propiciar espacios de escucha activa y el respeto por la palabra de las demás <p>Tiempo: 20 minutos</p>
<p>Espiritualidad</p> <p>Fecha: 09/09/19</p>	<p>Tema: Espiritualidad</p> <p>Objetivo: Reflexionar espiritualmente y dialogar acerca de la importancia de apoyo mutuo entre mujeres.</p> <p>Objetivo específicos:</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Escuchar audio de la historia de la vela y el fósforo que transmite el mensaje de <somos luz para alguien más> ● Dialogar a partir del mensaje expuesto durante la realización de manualidades. ● Generar reflexión acerca de video y las vivencias que han tenido las mujeres a partir de mensaje expuesto. <p>Tiempo: 20 min</p>
<p>Cine Foro: Conflicto Armado</p> <p>Fecha: 26/09/19</p>	<p>Tema: Cine Foro: Semana por la paz- Documental: El testigo, Jesús Abad Colorado.</p> <p>Objetivo general: Teniendo en cuenta, el mes de Septiembre, como mes de la Paz, se plantea realizar un ejercicio de reflexión entorno al Conflicto Armado con la finalidad de hacer énfasis en el territorio como resultado de dicho conflicto.</p> <p>Objetivos específicos:</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Generar un espacio de encuentro con dos de los grupos que conforman la Casa Pastoral. ● Reflexionar en torno al Conflicto Armado en Colombia y relacionarlo con el contexto geográfico del territorio. <p>Tiempo:2 horas</p>

<p>Espiritualidad- Musicoterapia</p> <p>Fecha: 18/11/19</p>	<p>Tema: Musicoterapia</p> <p>Objetivo: Generar sensaciones, emociones y sentimientos en cada una de las mujeres y a su mundo para mejorar las relaciones interpersonales.</p> <p>Objetivos específicos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Eliminar tensiones musculares a partir de la respiración y relajación en el cuerpo. • Crear un sentimiento, clima emocional y creatividad en la imaginación al escuchar lo que nos dice un Ángel. <p>Tiempo: 30 minutos</p>
---	---

4.1.3. Hallazgos

El desarrollo de la técnica de reconstrucción utilizada en esta sistematización da cuenta de varios aspectos a destacar, en primer lugar la pertinencia de la misma para la experiencia de práctica profesional, teniendo en cuenta que identificar la finalidad de cada una de las sesiones y su tiempo cronológico, permite analizar la separación de actividades por cada uno de los objetivos definidos; asimismo, identificar factores que marcaron las dinámicas presentes en los encuentros del grupo de mujeres, tales como dificultades en la comunicación, el manejo de la palabra y jerarquías, entre otras.

La transformación de dichas dinámicas marco el proceso del proyecto, ya que las actividades descritas anteriormente, dan respuesta por medio del tema de género y vínculos a las condiciones grupales. Sin embargo, existieron algunas particularidades presentes en el apartado de descripción de la experiencia, que generaron la reproducción de las dinámicas a cambiar. Por lo tanto, el segundo factor a destacar es que el proceso aunque estuvo planteado con anterioridad, no fue estático y en el transcurso de la experiencia fue relacionándose con experiencias propias y ajenas al espacio de la Casa Pastoral.

En tercer lugar, el proceso descrito en el plan de trabajo y desarrollo metodológico, permite analizar un aspecto a resaltar y es la utilización de metodologías de pedagogía alternativa, las cuales generaron en las mujeres una apropiación temática superior frente a otras abordadas con metodologías diferentes.

Por último, la técnica da cuenta de la relación entre el proyecto “Reconstruyendo vínculos entre mujeres” con la finalidad de la sistematización actual, ya que el proyecto mismo, encuentra su fundamento en la crítica de la realidad social y la búsqueda de la transformación de la misma, como también lo hace la sistematización.

4.2. Técnicas de recolección de la información

Entendiendo la participación como un eje estructurador del proceso de sistematización, se definen a continuación, las técnicas de recolección de la información, las cuales permiten recoger la experiencia desde la mirada de las mujeres que hicieron parte del proyecto “Reconstruyendo vínculos entre mujeres”.

4.2.1. Técnica: diario de campo

La primera de estas es el diario de campo, realizado por el equipo de trabajo de la Casa Pastoral, esta técnica se realizó en el transcurso de la práctica profesional 1 y 2, y permite, según Martínez (2007) citando a Bonilla y Rodríguez(1997) lo siguiente:

“el diario de campo debe permitirle al investigador un monitoreo permanente del proceso de observación. Puede ser especialmente útil [...]al investigador en él se toma nota de aspectos que considere importantes para organizar, analizar e interpretar la información que está recogiendo” (p.74)

De tal forma, la estructura de desarrollo para cada encuentro durante los dos semestres del 2019, consistió en el planteamiento de una rúbrica propuesta por el JRS (Servicio Jesuita a Refugiados) , en la que se introduce una ficha de recolección de datos, la cual corresponde

al diario de campo, esta contiene los siguientes ítems: Descripción y análisis, Logros, Dificultades y Hallazgos. Esta técnica tiene un total de 17 diarios de campo, correspondientes a las sesiones ejecutadas desde el 18 Marzo hasta el 25 de Noviembre del 2019.

4.2.2. Técnica: entrevista semiestructurada

La segunda técnica definida es la entrevista semiestructurada, que según Díaz et al (2013) citando a Canales es “la comunicación interpersonal establecida entre el investigador y el sujeto de estudio, a fin de obtener respuestas verbales a las interrogantes planteadas sobre el problema propuesto”.(p.163), o descrita también por Díaz et al (2013) quienes mencionan lo siguiente:

Se puede definir como una "conversación amistosa" entre informante y entrevistador, convirtiéndose este último en un oidor, alguien que escucha con atención, no impone ni interpretaciones ni respuestas, guiando el curso de la entrevista hacia los temas que a él le interesan. Su propósito es realizar un trabajo de campo para comprender la vida social y cultural de diversos grupos, a través de interpretaciones subjetivas para explicar la conducta del grupo.

De tal forma resulta pertinente para la experiencia del grupo “Entretejiendo sueños”, porque a través de la técnica de entrevista estructurada, se recogen sentires e interpretaciones subjetivas de las mujeres que dieron forma al proyecto ejecutado durante el 2019. Por lo tanto a continuación se presenta el instrumento de entrevista ejecutado a finales del 2019 a dos mujeres del grupo Entretejiendo sueños y una entrevista a practicante de Trabajo Social en el 2020.

4.2.2.1. Instrumento

Tabla 2: Entrevista semiestructurada

Guía de entrevista semiestructurada	Sistematización de la experiencia de intervención en Trabajo Social, basada en el proyecto “Reconstruyendo vínculos entre mujeres” en Altos de la Florida.
Objetivo	Identificar individualmente la incidencia práctica y teórica de los temas abordados en el proyecto “Reconstruyendo vínculos entre mujeres”, su relación con el empoderamiento femenino y la intervención profesional del trabajador social.
Participantes	<ul style="list-style-type: none">● 2 Mujeres integrantes del grupo Entretejiendo sueños, beneficiarias del proyecto “Reconstruyendo vínculos entre mujeres”.● 1 Practicante de Trabajo social de la Casa Pastoral durante el 2019.
Preguntas	<p>Preguntas a Entretejiendo Sueños:</p> <ol style="list-style-type: none">1. ¿Cree que las temáticas tratadas en el espacio de la Casa Pastoral y el grupo Entretejiendo Sueños, o sea el de artesanías han generado cambios en su vida como mujer?2. ¿Cree que el espacio se ha prestado, o sea las actividades que se han realizado, para cambiar las dinámicas con tus compañeras? <p>Preguntas a practicante:</p> <ol style="list-style-type: none">1. Teniendo en cuenta su experiencia en la práctica profesional y las acciones ejercidas como practicante, ¿Cree que las actividades y temáticas abordadas, generaron en el grupo Entretejiendo sueños reflexiones frente a los roles de género?2. Desde el Trabajo social, ¿Considera que se llevó a cabo una intervención profesional crítica? Sí, no ¿Por qué?
Tiempo	20 minutos por entrevista semiestructurada

4.2.3. Técnica: grupo focal

Por último, la tercera técnica seleccionada es el grupo focal, la cual definen Hamui y Varela (2012) de la siguiente manera:

La técnica de grupos focales es un espacio de opinión para captar el sentir, pensar y vivir de los individuos, provocando auto explicaciones para obtener datos cualitativos (..) La técnica es particularmente útil para explorar los conocimientos y experiencias de las personas en un ambiente de interacción, que permite examinar lo que la persona piensa, cómo piensa y por qué piensa de esa manera. (p.56)

Es pertinente ya que la finalidad de la sistematización es generar un proceso de análisis crítico participativo, por lo tanto, el grupo focal posibilita un espacio de discusión frente a los sucesos del 2019 y las actividades propuestas dentro del proyecto, rescatando las posturas individuales y grupales. Por lo tanto, se toma a continuación un grupo focal realizado en el mes de Noviembre de 2019 a las mujeres de “Entretejiendo Sueños”.

4.2.3.1. Instrumento

Tabla 3: Grupo focal

Guía de grupo focal	Sistematización de la experiencia de intervención en Trabajo Social, basada en el proyecto “Reconstruyendo vínculos entre mujeres” en Altos de la Florida.
Objetivo	Identificar grupalmente la incidencia práctica y teórica de los temas abordados en el proyecto “Reconstruyendo vínculos entre mujeres”, su relación con el empoderamiento femenino y la intervención profesional del trabajador social.
Participantes	Mujeres integrantes del grupo Entretejiendo sueños, beneficiarias del proyecto “ Reconstruyendo vínculos entre mujeres”
Preguntas	1. Teniendo en cuenta las temáticas tratadas durante el años 2019, ¿Las actividades que se realizaron sirvieron para la resolución de los conflictos que se han presentado en el grupo?

	<p>2. ¿Qué recomendaciones harían a futuros practicantes que asistan al grupo Entretejiendo Sueños?</p> <p>3. ¿Qué temáticas quieren tratar el próximo año respecto al tema de género?</p>
Tiempo	40 minutos

4.2.4. Resultados

En la revisión de los diarios de campo realizados durante el 2019, se evidencia que la mayoría de las sesiones definidas se ejecutaron y que el proceso fue dinámico, ya que la planeación de algunas sesiones se ejecutó al pie de la letra, como también algunas fueron realizadas con transformaciones dadas por las particularidades de las mujeres y el territorio.

Por otro lado, los diecisiete diarios de campo ejecutados dan cuenta de logros durante el proceso, tales como, la definición de objetivos en común por medio de acuerdos, colectividad evidenciada en espacios de escucha activa, de desahogo, de expresión libre y de discusión respetuosa, reconciliación y nuevos vínculos, revisión histórica del que hacer de la mujer, y reflexión crítica acerca de las rutas de atención. Asimismo, se evidencian algunos hallazgos relacionados con la intención de salir de la cotidianidad del hogar, el amor propio y el crecimiento personal, como también, la generación de espacios de crítica social y política del contexto local-nacional y por último, la efectividad de las pedagogías alternativas para la aprehensión de conocimientos, tales como el arte, el cine y la música.

No obstante, así como se identifican logros, se identifican también dificultades, relacionadas al irrespeto simbólico, verbal y gestual entre mujeres, discusiones ajenas al espacio de la casa pastoral, lo cual obstaculiza el olvido u omisión de sucesos anteriores y externos al del grupo “Entretejiendo sueños”, motivaciones únicamente de carácter individual al asistir a los encuentros y la timidez por parte de algunas integrantes para participar.

En segundo lugar, la entrevista semiestructurada realizada en el 2019 a dos de las mujeres integrantes de “Entretejiendo sueños”, arrojó las siguientes respuestas a las incógnitas planteadas.

A la primera pregunta, ¿Cree que las temáticas tratadas en el espacio de la Casa Pastoral y el grupo Entretejiendo Sueños, o sea el de artesanías han generado cambios en su vida como mujer? respondieron lo siguiente:

Ha sido una enseñanza muy buena porque muchas de nosotras las mujeres acá en Altos de la Florida estamos a la agresión, a no dejarnos de nadie, entonces, ellas nos han enseñado a que debemos ser un poquito más cultas, ee si, tratar de solucionar los problemas con las diferentes mujeres acá que tenemos. Yo por ejemplo, yo la voy muy bien con todas, he podido congeniar con todas (...) o sea he bajado un poco la perspectiva que no es a la que más pueda, sino bajar la guardia, eso me han enseñado y yo la he tenido en cuenta. (Entrevista a Adela, 2019) .

Por otro lado, al preguntar respecto a los roles impuestos en el hogar y a la incógnita ¿Cree que ha influenciado un poco eso en su vida (temas abordados en el marco del proyecto “Reconstruyendo vínculos entre mujeres”) el pensarse otro tipo de mujer posible?, responde

Bueno en eso si yo siempre he sido cabeza de hogar y en eso si yo siempre he tenido esa perspectiva de que mi hogar es lo primero que todo, mis hijos. para mi ni mujer ni hombre, ambos...(Entrevista a Adela, 2019) .

Y respecto al empoderamiento económico manifiesta:

Claro, por ejemplo los chocolates, como estoy con otra compañera, estamos como, ¿sí? que vamos a surgir con eso (...) para que haya una parte económica en la casa. (Entrevista a Adela, 2019) .

Y la segunda mujer entrevistada, menciona:

La respuesta a la pregunta de si me ha servido las temáticas propuestas en los espacios de la pastoral o más concisamente en el grupo Entretejiendo Sueños, podría decir que personalmente estas temáticas tratadas por las chicas son muy afines con mis ideales, es por esto que me empoderan, siento que yo tengo unas bases y ellas profundizan en eso y es gratificante poder crecer en mis conocimientos y aprender a generar posturas con mejores criterios. (Entrevista a Vivian, 2019)

En relación a la segunda pregunta ¿Cree que el espacio se ha prestado, o sea las actividades que se han realizado, para cambiar las dinámicas con sus compañeras? respondieron:

Pues individualmente se trata de generar un cambio pero... cuando no es un cambio colectivo no mucho se puede hacer, uno se frena y lo único que le toca es quedarse callada para no generar conflictividad y como acto de autocuidado. Claramente no todas tenemos la necesidad de una construcción personal, educativa; creo que donde mejor se hace un cambio es en el ámbito familiar, que si uno se siente familiarizado con estas temáticas así mismo formamos nuestros núcleos familiares. Pero... realmente con la comunidad es un poco más complejo. (Entrevista a Vivian, 2019)

Por otro lado, la entrevista realizada a la estudiante que hizo su práctica en la Casa Pastoral durante el 2019, respecto a la primera pregunta ¿Cree que las actividades y temáticas abordadas, generaron en el grupo Entretejiendo sueños reflexiones frente a los roles de género? da la siguiente respuesta:

Considero que a lo largo de las actividades de las temáticas abordadas en la segunda práctica profesional de Trabajo Social en la línea comunitaria, si se logró efectivamente generar un diálogo y una reflexión en torno a los

diferentes roles de género. Un ejemplo claro que evidencia este tipo de discusión fue cuando hablamos sobre el mensaje que transmiten algunas canciones y como en ellas se evidencia algunos tipos de violencia (...) también se alcanzó a diferenciar y tratar el tema de los roles de género, donde algunas mujeres lograron efectivamente demostrar sus sentimientos.

Claramente hizo falta mayor abordaje, mayor profundización en la historia de vida de cada mujer, sin embargo grupalmente se logró un buen ejercicio y una discusión en torno al tema. (Entrevista a Karent, 2020)

A la pregunta *¿Considera que se llevó a cabo una intervención profesional crítica?* contestó:

*Desde Trabajo Social se realizó un proyecto en donde se identificó en primera instancia un diagnóstico con las problemática y necesidades identificadas en el grupo *Entretejiendo sueños* y del mismo, unos objetivos a intervenir (...) esto permitió también una reflexión constante del que hacer del trabajador social, ya que al ejecutarlo y al planearlo se realizaba una constante crítica sobre el quehacer de nosotras y como ejecutarlo en el momento de intervenir con ellas, por lo tanto si considero que fue una intervención profesional crítica porque el hecho de estar hablando de feminismo, de los roles de género, de los vínculos sociales y de una pedagogía alternativa (que fue la herramienta que se utilizó) realmente se estaba haciendo un ejercicio en el que también se realizaba un diálogo con las mujeres y se construía con ellas(...)*

(...) este es un ejercicio que requiere de constante reflexión, de constante aplicación también, porque de una actividad o de un simple ejercicio, pues es muy difícil que se genere un cambio según las problemáticas identificadas, sin

embargo considero que, al ser un espacio crítico y al ser un espacio ético político, se posibilitó un impacto hacia las mujeres. (Entrevista a Karent, 2020)

Por último, en relación al grupo focal y la primera incógnita: Teniendo en cuenta las temáticas tratadas durante el año 2019, ¿Las actividades que se realizaron sirvieron para la resolución de los conflictos que se han presentado en el grupo? responden lo siguiente:

No, muy bueno profe porque de, a base en esos talleres, pues hemos aprendido, como que las indiferencias, si hay como dice doña Adela. si hay un poco..., pero de eso se tratan los talleres , para mejorarlos(...) Claro, han mejorado harto, Claro. Han mejorado un poquito (Palabras de la señora Elida en el grupo focal realizado en el 2019)

Por otro lado responde otra mujer:

Un poquito, no mucho, pero si ha bajado la guardia un poquito las personas que, de las que... Por decir algo, que sí nos están enseñando algo, porque tiene que venir una persona que nos voltee o unas personas que nos volteen la espalda a todas, a mi me parece eso una falta de respeto muy grande, tanto para ustedes como con nosotros, porque si nosotros venimos a estos talleres, es para compartir y aprender, no cierto?. (Palabras de la señora Mariela en el grupo focal realizado en el 2019)

Igualmente el espacio de entretejiendo sueños no se encuentra alienado de las relaciones interpersonales de cada una de las mujeres, ya que una de ellas hace alusión a situaciones personales como:

uno se siente mal, porque pues no todos somos perfectos ¿no? y todos tenemos pues dificultades, y lo que yo tengo, pues yo tengo los bebes, yo los traigo , porque yo si no tengo quien me los cuide , por eso es que casi no puedo venir porque pues tengo ese problema, pero en cierta forma esa personas lo hace

sentir a uno como feo. (Palabras de la señora María R. en el grupo focal realizado en el 2019)

Asimismo, en los relatos se evidencia mecanismos de defensa frente a los conflictos anteriores y los posibles, como se muestra en el siguiente párrafo

(..) yo el día que vaya a pelear con alguien, atégase, porque eso si, exploto, pero que ya por... por una... digamos que ella necesite esto y yo no se lo dé y ya ella me vaya a insultar, tampoco. (Palabras de la señora Adela en el grupo focal realizado en el 2019)

A la segunda pregunta ¿Qué recomendaciones harían a futuros practicantes que asistan al grupo Entretejiendo Sueños?. La mayoría de las mujeres indican que la relación con las y el practicante se han desarrollado adecuadamente. No obstante, en un espacio anterior una de las mujeres presentes manifestó la necesidad de que las/os practicantes sean sueltos en las conversaciones para generar mayor empatía.

Finalmente, a la incógnita ¿Qué temáticas quieren tratar el próximo año respecto al tema de género? mencionan:

Yo digo que relaciones humanas, relaciones sexuales (Palabras de la señora Mariela en el grupo focal realizado en el 2019)

Aprender a relacionarse una con las demás personas y a no tener conflicto ni nada de eso... (Palabras de la señora Práxedes en el grupo focal realizado en el 2019)

Las anteriores es apoyado por las demás mujeres presentes en el grupo focal.

Los resultados son respaldados por actas escritas que se levantaron luego de realizar las entrevistas y el grupo focal en el 2019.

5. Capítulo 4: Reflexión de fondo

Este apartado consiste según Jara (1994) en reflexionar acerca de lo que sucedió en la experiencia, es decir contestar a la pregunta ¿Por qué pasó lo que pasó?. Por lo tanto, esta es la fase de interpretación de la sistematización, ya que previamente se realizó la reconstrucción de la experiencia y un rastreo teórico. Asimismo, el autor plantea la importancia de hacer uso de preguntas críticas, que “interroguen el proceso de la experiencia y permitan identificar los factores esenciales que han intervenido a los largo del proceso(…)” (p.18). En este orden de ideas, a continuación se presenta la interpretación de la experiencia junto al rastreo teórico de conceptos relacionados directamente, como lo es el empoderamiento femenino y la intervención profesional.

5.1. Análisis: Empoderamiento femenino

Esta categoría corresponde al primer y segundo objetivo específico definido para esta sistematización, documentar la experiencia de práctica profesional, identificando aciertos y desaciertos para potenciar en un futuro el ejercicio de empoderamiento femenino en Altos de la Florida y realizar una reflexión crítica sobre los procesos llevados a cabo en el proyecto “Reconstruyendo vínculos entre mujeres”, proponiendo acciones de mejora al interior de esta, para futuras intervenciones dentro del grupo “Entretejiendo Sueños”.

En este sentido, responde a dichos objetivos ya que el empoderamiento femenino hace parte de la teoría crítica desde el feminismo y por otro lado, relacionar el concepto con la experiencia vivida durante el 2019, permite reflexionar críticamente sobre las acciones realizadas en el marco del proyecto “Reconstruyendo vínculos entre mujeres”.

Ahora bien, resulta fundamental entonces, traer para el análisis de esta categoría, el concepto definido por León (1997):

Los procesos de empoderamiento son, para las mujeres, un desafío a la ideología patriarcal con miras a transformar las estructuras que refuerzan la discriminación de género y la desigualdad social. El empoderamiento, por lo tanto, se entiende como un proceso de superación de la desigualdad de género. (p.20)

Este concepto se contrasta con los elementos de la reconstrucción histórica y recolección de la información, por lo tanto, se evidencian varias perspectivas frente a las acciones dirigidas al empoderamiento y los impactos en la vida de las mujeres. Por una parte, se analiza que en el diario de campo, se plantearon actividades dirigidas a superar conflictos, crear vínculos entre mujeres y conversar sobre el tema de género, dichas acciones generaron hallazgos relacionados con la intención de salir de la cotidianidad del hogar, el amor propio y el crecimiento personal, como también, la generación de espacios de crítica social y política del contexto local-nacional.

Asimismo, se presentan también dificultades en el proceso que impiden en cierta medida transformar las estructuras que refuerzan la desigualdad de género, como lo es la competitividad entre mujeres, relacionadas al irrespeto simbólico, verbal y gestual, discusiones ajenas al espacio de la casa pastoral, lo cual obstaculiza el olvido u omisión de sucesos anteriores y externos al del grupo “Entretejiendo sueños y motivaciones únicamente de carácter individual al asistir a los encuentros.

Por otro lado, en la construcción del proyecto “Reconstruyendo vínculos entre mujeres”, en un inicio se planteó la posibilidad de preguntar a las mujeres sobre sus intereses para la construcción del mismo, sin embargo se toma la decisión de no hacerlo porque a principios del 2019 no existía la suficiente cercanía.

Por lo tanto, se concluye respecto a esta técnica de recolección de la información, que el empoderamiento femenino del grupo “Entretejiendo sueños”, es un proceso dinámico y cambiante, que presenta particularidades que benefician la construcción de mujeres

empoderadas pero que al mismo tiempo, expone dificultades relacionadas al contexto patriarcal de Colombia, como también, al contexto propio del territorio de Altos de la Florida.

Sin embargo, realizar un análisis integral del empoderamiento requiere distinguir las posturas de las mujeres del grupo, por lo cual se realiza un análisis del empoderamiento y en este, el concepto de poder desde dentro o interno, descrito por Murguialday (2006), de la siguiente forma:

Este nivel de empoderamiento se considera imprescindible para que las mujeres mejoren su agencia y para que las ganancias de poder en otros ámbitos de sus vidas sean sostenibles; también se ha señalado que dota a las mujeres de la capacidad para percibirse a sí mismas como aptas para ocupar los espacios donde se toman las decisiones, condición previa para poder ocuparlos (p.31)

Apoyado también por León (1997), quien menciona que:

(...) representa la habilidad para resistir el poder de otros mediante el rechazo a las demandas indeseadas. Ofrece la base desde la cual construir a partir de sí mismo. Incluye el reconocimiento y análisis de los aspectos por medio de los cuales se mantiene y reproduce la subordinación de las mujeres, lo cual se logra con base en la experiencia. Es el poder que surge del mismo ser y no es dado o regalado. (p.18)

Por consiguiente, una mujer manifiesta lo siguiente respecto al aspecto individual del empoderamiento:

“...podría decir que personalmente estas temáticas tratadas por las chicas son muy afines con mis ideales, es por esto que me empoderan, siento que yo tengo unas bases y ellas profundizan en eso y es gratificante poder crecer en mis conocimientos y aprender a generar posturas con mejores criterios.”

(Entrevista a Vivian, 2019)

Igualmente, se evidencia el poder desde, en la iniciativa de algunas mujeres del grupo que trabajan en un proyecto de emprendimiento, una de ellas, al preguntar si considera que es un elemento de empoderamiento contesta:

Claro, por ejemplo, los chocolates, como estoy con otra compañera, estamos como, ¿sí? que vamos a surgir con eso, no solamente el chocolate, nosotras tenemos varios emprendimientos que hemos aprendido acá en la Pastoral.

(Entrevista a Adela, 2019)

Con base en lo anterior, se concluye que las acciones realizadas durante el 2019 fortalecen el empoderamiento desde dentro, pues una de ellas manifiesta que existe la posibilidad de apropiarse las temáticas abordadas en el grupo para su vida y por otro lado, se relacionan las acciones personales encaminadas al sustento económico del hogar como posibilidad de empoderamiento.

En efecto las actividades gestionadas en el grupo han contribuido a cambios dentro de las dinámicas personales, lo cual expresa que parte del proceso realizado a través del proyecto “Reconstruyendo vínculos entre mujeres”, ha significado un acierto en las subjetividades del grupo.

No obstante, a nivel colectivo se presentan particularidades diferentes, que responden al poder con, que describe Murguialday (2006) de la siguiente manera “Esta forma de poder tiene que ver con la acción colectiva: es un poder que multiplica los poderes individuales al asumir un grupo actuando coordinadamente logra más que las personas aisladas”. (p.34).

Al igual que Urzelai (2014) quien menciona que del poder desde dentro se construye el poder colectivo, por lo que el poder con es

(..) ganar poder junto a otras, es el poder del grupo que da la consistencia necesaria para protagonizar el proyecto de vida que deseen poner en marcha, sin necesidad de seguir respondiendo a los roles que se les exige desde la sociedad patriarcal. (p. 16).

Dichas particularidades están relacionadas a las dinámicas en los encuentros, y a aspectos identificados individual y grupalmente, como la falta de cohesión, sororidad y solidaridad por parte de algunas miembros. Lo anterior se hace evidente cuando las mujeres mencionan:

“Pues individualmente se trata de generar un cambio pero... cuando no es un cambio colectivo no mucho se puede hacer, uno se frena y lo único que le toca es quedarse callada para no generar conflictividad y como acto de autocuidado. Claramente no todas tenemos la necesidad de una construcción personal, educativa; creo que donde mejor se hace un cambio es en el ámbito familiar, que si uno se siente familiarizado con estas temáticas así mismo formamos nuestros núcleos familiares. Pero... realmente con la comunidad es un poco más complejo.” (Entrevista a Vivian, 2019)

Asimismo, se interpreta en el grupo focal, cuando se hace mención de los cambios en los vínculos durante el año:

uno se siente mal, porque pues no todos somos perfectos ¿no? y todos tenemos pues dificultades, y lo que yo tengo, pues yo tengo los bebés, yo los traigo , porque yo si no tengo quien me los cuide , por eso es que casi no puedo venir porque pues tengo ese problema, pero en cierta forma esa personas lo hace sentir a uno como feo. (Palabras de la señora María R. en el grupo focal realizado en el 2019)

Otra mujer menciona:

Por decir algo, que sí nos están enseñando algo, porque tiene que venir una persona que nos voltee o unas personas que nos volteen la espalda a todas, a mi me parece eso una falta de respeto muy grande, tanto para ustedes como con nosotros, porque si nosotros venimos a estos talleres, es para compartir y

aprender, no cierto?. (Palabras de la señora Mariela en el grupo focal realizado en el 2019)

Igualmente indican:

(..) yo el día que vaya a pelear con alguien, aténgase, porque eso si, exploto, pero que ya por... por una... digamos que ella necesite esto y yo no se lo dé y ya ella me vaya a insultar, tampoco. (Palabras de la señora Adela en el grupo focal realizado en el 2019)

Por último, se destaca que también hay aspectos positivos identificados:

No, muy bueno profe porque de, a base en esos talleres, pues hemos aprendido, como que las indiferencias, si hay como dice doña Adela. si hay un poco..., pero de eso se tratan los talleres , para mejorarlos(...) Claro, han mejorado harto, Claro. Han mejorado un poquito (Palabras de la señora Elida en el grupo focal realizado en el 2019)

En base a los testimonios mencionados y su relación con el componente teórico, se concluye que a nivel grupal y poder con, se evidencian situaciones que dificultan la acción colectiva, puesto que existen algunos roles que generan dinámicas irrespetuosas entre algunas integrantes. Sin embargo, no es de desconocer que durante el 2019 y lo que va del 2020, se presentaron eventos comunitarios en los que estuvieron presentes acciones colectivas del grupo Entretejiendo sueños, con diferentes dificultades pero que finalmente representan al grupo y sus intereses frente a las demás personas; como también se indica la posibilidad de fortalecer el empoderamiento a futuro, ya que se manifiesta que durante el año se fortalecieron algunos vínculos grupales.

En conclusión, el empoderamiento femenino del grupo “Entretejiendo sueños”, es un fin último del grupo, precisamente porque su génesis se encuentra en separar y criticar los roles socialmente asignados a las mujeres, no obstante, es un proceso que se encuentra en

construcción, tanto individual como colectivamente, y este aspecto se evidencia en las perspectivas de las mujeres del grupo, en la línea del tiempo de la experiencia y en los diarios de campo recolectados.

Asimismo, se analiza que la reconstrucción realizada en esta sistematización, da cuenta de un proceso dinámico y cambiante a partir de la historia del territorio y de cada mujer, como también de la influencia del modelo neoliberal vigente en Latinoamérica, el cual genera en hombres y mujeres, dinámicas individualistas que se evidencian en el grupo “Entretejiendo sueños”. Por lo tanto, la construcción de mujeres empoderadas no es ajena al modelo mencionado, de tal forma, resulta indispensable criticarlo en relación a las formas de opresión de género y entenderla como un proceso en el que se presentan y se presentarán barreras que requieren de transformaciones estructurales.

Por otro lado, se destaca que los aspectos descritos responden a los objetivos planteados para la presente sistematización, ya que en este apartado se realizó una interpretación crítica sobre los procesos llevados a cabo en el proyecto y la mención de acciones dirigidas a la construcción del empoderamiento femenino; asimismo, se identificaron aciertos y desaciertos y su debido análisis a partir de la experiencia.

5.2. Análisis: Intervención profesional

Esta categoría responde directamente al tercer objetivo de esta sistematización, analizar desde lo práctico y lo teórico la experiencia realizada en Altos de la Florida, fortaleciendo la labor del trabajador social, como sujeto de cambio de la realidad social, por lo tanto es pertinente tomar como referencia teórica el concepto de Corvalán (1996) frente a la intervención profesional.

En definitiva, vamos a definir la intervención social de tipo socio-política como la acción social producida a partir de la inaceptabilidad de una situación vivencial de un grupo de individuos, la cual a su vez estaría provocada por la dinámica de base

del sistema. Este último aspecto, que implica una mirada crítica a tal dinámica de base, es la que más claramente diferencia una intervención de tipo socio-política de una de tipo caritativa o asistencial. (p.5).

Asimismo, menciona Bermúdez (2011) que la intervención social responde a determinadas situaciones sociales, por lo tanto es fundamental entender que el empoderamiento femenino deriva de desigualdades históricas. Dicho de esta manera, la intervención social en la perspectiva de género deberá ser de tipo socio-político y estar orientada a la transformación de las dinámicas que sustentan los regímenes de poder dentro del sistema patriarcal.

En este orden de ideas, la intervención del trabajador social dentro del proyecto “Reconstruyendo vínculos entre mujeres”, debió estar orientada a una transformación a nivel individual y colectivo frente a las dinámicas estructurales de dominación/opresión, entendiendo que existen dinámicas familiares y sociales que se han configurado en un sistema hegemónico patriarcal.

Por lo tanto es fundamental analizar que, como se especificó en la técnica de reconstrucción histórica y en el diario de campo, los objetivos del proyecto estuvieron enmarcados en generar alianzas entre mujeres y dar a conocer situaciones de opresión a la mujer en la historia general y personal de cada una.

Lo anterior, a través de conversatorios y talleres en los que se trataron temas de interés de manera pedagógica con métodos alternativos, los cuales tuvieron un papel en la configuración de las mujeres personal y grupalmente, así lo indicó una de las ellas expresando lo siguiente:

No, muy bueno profe porque de, a base en esos talleres, pues hemos aprendido, como que las indiferencias, si hay como dice doña Adela. si hay un poco..., pero de eso se tratan los talleres, para mejorarlos. (Entrevista a Elida, 2019)

Entonces, se identifica que las relaciones interpersonales entre las mujeres cambiaron, lo cual indica, que se realizan procesos de deconstrucción frente a dinámicas de competencia, incrustadas dentro del sistema patriarcal. Por lo tanto, se manifiesta la posibilidad de iniciar procesos de crítica comunal y femenina frente a estructuras de opresión.

Igualmente, la intervención profesional crítica se relaciona con el trabajo entre mujeres, tal como lo menciona Viscarret(2007) cuando indica lo siguiente:

ya se trabaje con individuos, con familias, con grupos, con organizaciones o con comunidades, la intervención feminista desde el Trabajo Social posee siempre una mirada positiva hacia las mujeres, rechazando los estereotipos negativos, localizando el problema y sus raíces dentro de un contexto sociopolítico, despatologizando los problemas personales, viendo la necesidad de cambio individual como colectivo, estableciendo una relación de igualdad con el usuario (p.329)

Por lo tanto, la intervención profesional desde una visión feminista en el Trabajo social, está enmarcada en la visión de mujeres como iguales, relación que se evidencio en el grupo de trabajo durante el 2019. Igualmente, una practicante del espacio durante este periodo de tiempo, manifiesta lo siguiente:

(...) si se logró efectivamente generar un diálogo y una reflexión en torno a los diferentes roles de género. Un ejemplo claro que evidencia este tipo de discusión fue cuando hablamos sobre el mensaje que transmiten algunas canciones y como en ellas se evidencia algunos tipos de violencia (...) también se alcanzó a diferenciar y tratar el tema de los roles de género, donde algunas mujeres lograron efectivamente demostrar sus sentimientos. (Entrevista a Karent, 2020)

Asimismo, menciona la practicante que considera que la intervención profesional llevada a cabo en el proyecto, fue crítica, al resaltar:

si considero que fue una intervención profesional crítica porque el hecho de estar hablando de feminismo, de los roles de género, de los vínculos sociales y de una pedagogía alternativa (que fue la herramienta que se utilizó) realmente se estaba haciendo un ejercicio en el que también se realizaba un diálogo con las mujeres y se construía con ellas(...)

Sin embargo, menciona también que “(...) hizo falta mayor abordaje, mayor profundización en la historia de vida de cada mujer (...)” (Entrevista a Karent, 2020) y por otro lado, indica que es un proceso de reflexión constante, puesto que con algunas acciones es complicado generar cambios a las problemáticas.

En base a los testimonios mencionados y su relación con el componente teórico, se concluye que el proyecto construido y ejecutado durante el 2019 realizó intervención de tipo crítica a través de las pedagogías alternativas implementadas y la reflexión constante de las mujeres frente a diferentes situaciones del sistema patriarcal. Asimismo, el equipo facilitador de la experiencia, estuvo interrogándose constantemente, frente a los desafíos del escenario y las dinámicas cambiantes del grupo “Entretejiendo sueños”.

Sin embargo, es una labor que debe fortalecerse en próximas intervenciones, frente a la profundidad de las temáticas abordadas y las historias de vida de las mujeres, al igual, es fundamental continuar el proceso, con formación política, con el llamado a la resistencia y a la agencia de cada mujer, es decir fortalecer las capacidades de las mujeres personalmente y en comunidad, para que sean ellas mismas quienes transforman su realidad.

6. Capítulo 5: Puntos de llegada

Este es el último apartado de la propuesta metodológica planteada por Jara, en el define la intención de “Formular conclusiones, recomendaciones y propuestas” (Jara, 2018, p.135), regresar al punto de partida, con nuevos conocimientos y una visión enriquecida con aspectos

como: “(...) el ordenamiento, reconstrucción e interpretación crítica de la(s) experiencia(s) sistematizada(s). (Jara, 1997, p.122). Asimismo, como menciona Jara (2018), las conclusiones presentadas no son verdades absolutas, “sino pistas de orientación, pautas para nuevos aprendizajes, inquietudes a verificar en otros casos, ventanas de inspiración para otras prácticas” (p.159). Por lo tanto, a continuación se presentan los puntos de llegada del ejercicio de sistematización.

6.1. Conclusiones

- El proyecto “Reconstruyendo vínculos entre mujeres” fue dinámico como se evidenció en la línea del tiempo, puesto que desde sus inicios hasta el final, presentó transformaciones relacionadas a experiencias propias y ajenas de la Casa Pastoral, como también del territorio de Altos de la Florida.
- El proceso llevado a cabo con las mujeres de “Entretejiendo sueños” presentó logros relacionados con la obtención de amor propio, crecimiento personal y generación de espacios de crítica social y política del contexto local-nacional. Asimismo, existieron dificultades en el proceso influenciadas por el modelo neoliberal y patriarcal vigente, que impiden transformar las estructuras que refuerzan la competitividad entre mujeres, relacionadas al irrespeto simbólico, verbal y gestual, discusiones ajenas al espacio de la casa pastoral y motivaciones únicamente de carácter individual al asistir a los encuentros. Sin embargo, las mujeres y practicantes indican que fue gratificante y crítico, como también, que es un proceso en constante construcción.
- La experiencia del proyecto realizado durante el 2019 fue planeado por el grupo de trabajo de la institución universitaria y la Casa Pastoral, fue bien recibido y de él se obtuvieron experiencias positivas. Sin embargo, una acción propuesta para próximas prácticas de Trabajo Social en el espacio, encuentra su sentido en la construcción

conjunta de proyectos para el bienestar de las mujeres que asisten a este, con la intención de generar procesos de empoderamiento a través de acciones para sí mismas y la comunidad.

- El empoderamiento y el feminismo resultan pertinentes para llevar a cabo la intervención profesional en el espacio de la Casa Pastoral, ya que a través de ésta se construye poder desde dentro y poder con. Asimismo, es fundamental fortalecer los dos niveles de empoderamiento en futuros procesos llevados a cabo en el espacio de la Casa Pastoral, debido a que estos son de constante formación y transformación en la vida individual y colectiva. Por otro lado, las mujeres manifiestan la importancia de profundizar en el tema de las relaciones interpersonales y características propias de la mujer, como su satisfacción.
- La intervención profesional del trabajador social, desde una perspectiva crítica debe estar orientada hacia transformaciones a nivel individual y colectivo frente a las dinámicas estructurales de dominación/opresión, entendiendo que existen dinámicas familiares y sociales que se han configurado en un sistema hegemónico patriarcal. A través del llamado a la resistencia y la agencia de cada mujer, es decir fortalecer las capacidades de las mujeres personalmente y en comunidad, para que sean ellas mismas quienes transformen su realidad.
- La intervención profesional en el espacio debe continuar haciendo uso de técnicas de pedagogía alternativa, tales como el cine, el PPI y otras posibles como el teatro, ya que a través de estas, existe mayor construcción conjunta y aprehensión de las ideas conversadas.

Referencias

- Africano, et al. (2016). Una aproximación a las pedagogías alternativas. *Artículos arbitrados* 237-247, 237-247.
- AIETS Y FITS. (2004). *Estándares globales para la educación y capacitación del Trabajo Social*. Australia.
- Alcaldía de Soacha. (s.f.). *Alcaldía de Soacha*. Obtenido de Corregimientos: <http://www.alcaldiasoacha.gov.co/municipio/territorio/136-corregimientos>
- Alcaldía Municipio de Soacha. (s.f.). Plan de ordenamiento territorial Entre Todos Construyamos la Ciudad Líder del Nuevo Milenio. *Alcaldía Municipio de Soacha*, 2. Obtenido de http://www.institutodeestudiosurbanos.info/dmdocuments/cendocieu/coleccion_digital/Crecimiento_Urbano_Soacha/Diagnostico_Soacha-Alcaldia_Municipal.pdf
- Aldana, C. (11 de Octubre de 2018). *¿Por qué es importante hacer la práctica profesional?* Obtenido de Uniminuto Radio: <https://www.uniminutoradio.com.co/por-que-es-importante-hacer-la-practica-profesional/>
- Alta Consejería Presidencial para la Equidad de la Mujer . (2014). *Orientaciones para la territorialización de la Política Pública Nacional de Equidad de Género para las Mujeres*. Bogotá, Colombia.
- Bermúdez, C. (2011). *Intervención social desde el Trabajo Social: un campo de fuerzas en pugna*. Cali.
- Carvajal, A. (2004). *Teoría y práctica de la sistematización de experiencias. En elementos metodológicos para la sistematización de experiencias*. Universidad del Valle.
- Casa Pastoral Nuestra Señora del Camino. (2018). *PROYECTO CASA PASTORAL NUESTRA SEÑORA DEL CAMINO- ALTOS DE LA FLORIDA,SOACHA, 2018*. Soacha, Cundinamarca.
- Centro Progresá. (2018). *Prácticas Profesionales*. Bogotá: Corporación Universitaria Minuto de Dios . Obtenido de <http://www.uniminuto.edu/documents/992484/14785545/PRACTICAS+PROFESIONALES.pdf/9548c233-d8b9-483f-961a-dc11553de6f3>

- Cifuentes, R. M. (2010). SISTEMATIZACIÓN DE EXPERIENCIAS EN TRABAJO SOCIAL: DESAFÍO INMINENTE E INAPLAZABLE.
- Cifuentes, R. M (2011). Diseño de proyectos de investigación cualitativa. Argentina. Noveduc Libros.
- Conteo poblacional Altos de la Florida. (2017). CONTEO POBLACIONAL ALTOS DE LA FLORIDA (SOACHA, CUNDINAMARCA, COLOMBIA) 2017.* Soacha Colombia.
- Consejería presidencial para la equidad de la mujer. (s.f.). *Consejería presidencial para la equidad de la mujer.* Obtenido de Política Pública Nacional de Equidad de género para las Mujeres y el Plan Integral para garantizar a las mujeres una vida libre de violencias: <http://www.equidadmujer.gov.co/ejes/Paginas/politica-publica-de-equidad-de-genero.aspx>
- Concejo Municipal de Soacha (2015). *Acuerdo No. 25 Agosto 19 de 2015.* Soacha, Cundinamarca. Obtenido de http://www.alcaldiasoacha.gov.co/phocadownloadpap/Normatividad/normatividad_municipal/ACUERDOS/CONCEJO_MUNICIPAL/Acuerdo%2025%20de%202015%20PPP%20Mujer%20y%20Genero.pdf
- CONETS. (2018). *POSTURA DEL CONETS EN RELACIÓN CON LOS PROGRAMAS DE TRABAJO SOCIAL VIRTUAL EN EL TERRITORIO NACIONAL.* Medellín.
- Corvalán, J. (1996). Los paradigmas de lo social y las concepciones de intervención en la sociedad. Bélgica.
- Charlier y Caubergs (2007). El proceso de empoderamiento de las mujeres : Guía metodológica . Comisión de Mujeres y Desarrollo. Obtenido de : http://www.dhl.hegoa.ehu.es/ficheros/0000/0251/proceso_empoderamiento_mujeres_CFD.pdf
- Daros, W. (2002). *¿Qué es un marco teórico?* Libertador San Martín, Argentina: Universidad Adventista del Plata Enfoques, vol. XIV, núm. 1, enero-diciembre, 2002, pp. 73-112.
- Díaz, et al (2013). Metodología de investigación en educación médica La entrevista, recurso flexible y dinámico. *Investigación educ. Médica vol.2 no.7 México jul./sep. 2013.*
- Humai, S. A. y Varela, R. M. (2012). La técnica de grupos focales. *Elsevier- Investigación en educación media , 55-60.*

- Jara, O. (1997). Para sistematizar experiencias, ALFORJA-IMDEC, Costa Rica.
- Jara, O. (2012). SISTEMATIZACIÓN DE EXPERIENCIAS, INVESTIGACIÓN Y EVALUACIÓN: APROXIMACIONES DESDE TRES ÁNGULOS. *REVISTA INTERNACIONAL sobre INVESTIGACIÓN en EDUCACIÓN GLOBAL y para el DESARROLLO*, 56-60.
- Jara, O. (2018). La sistematización de experiencias: práctica y teoría para otros mundos posibles. Bogotá, Colombia: Fundación Centro Internacional.
- Jesuitas Colombia. (s.f.). *Jesuitas Colombia*. Obtenido de Presencia en las regiones: <https://jesuitas.co/>
- El tiempo. (18 de Mayo de 2003). *EL TIEMPO*. Obtenido de EL MUNICIPIO CON LAS CIFRAS DE HOY: <https://m.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-994904>
- Laverde, D. (14 de Julio de 2015). *Pontificia Universidad Javeriana*. Obtenido de ¿Qué es la compañía de Jesús?: <https://www.javerianacali.edu.co/noticias/que-es-la-compania-de-jesus>
- León, M. (1997). *Poder y empoderamiento de las mujeres*. Bogotá: IM Editores. UN Facultad de Ciencias Humanas.
- Martínez, R. A. (2007). La Observación y el Diario de Campo en la Definición de un Tema de Investigación. *Perfiles libertadores - Institución Universitaria Los Libertadores*, 73-80.
- Mineducación. (2015). *Asunto: Prácticas: Pasantías y contratos de aprendizaje*. Bogotá: Todos por un nuevo país. Obtenido de https://www.mineducacion.gov.co/1759/articles-354776_archivo_pdf_Consulta.pdf
- Murguialday, C. M. (2006). *Empoderamiento de las mujeres: conceptualización y estrategias*.
- Pérez., et al (2013). *EL PARADIGMA PEDAGÓGICO IGNACIANO, UNA ESTRATEGIA INNOVADORA EN LA FORMACIÓN DEL INGENIERO*. Bogotá: Pontificia Universidad Javeriana.

- Tapiro, J. (2013). Posibilidades de un Trabajo Social crítico en Colombia. Colombia.*
- Urzelai, R.. U. (2014). EL EMPODERAMIENTO DE LAS MUJERES.LA RUTA PARA UNA VIDA EQUITATIVA Y SEGURA. Castellón.*
- Vargas, C. S. (2011). Los desplazados en Bogotá y Soacha: características y protección.
Revista paz y conflictos. N 4 , 10. Obtenido de
http://www.ugr.es/~revpaz/tesinas/rpc_n4_2011_dea1.pdf
- Viscarret, J. (2007). *Modelos de intervención en Trabajo Social.*